

	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA			
	FORMATO HOJA DE RESUMEN PARA TRABAJO DE GRADO	Documento F-AC-DBL-007	Código 10-04-2012	Fecha A
Dependencia DIVISIÓN DE BIBLIOTECA	Aprobado SUBDIRECTOR ACADEMICO	Pág. 1(130)		

RESUMEN – TRABAJO DE GRADO

AUTORES	KAREN LORENA CASTRO CARVAJAL		
FACULTAD	INGENIERÍA		
PLAN DE ESTUDIOS	INGENIERÍA DE SISTEMAS		
DIRECTOR	Dra. TORCOROMA VELASQUEZ PEREZ		
TÍTULO DE LA TESIS	DIAGNOSTICO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA		
RESUMEN (70 palabras aproximadamente)			
<p>EL PRESENTE TRABAJO ESTABLECE UN DIAGNÓSTICO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA, MEDIANTE EL PLANTEAMIENTO DE UNAS ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS, PEDAGÓGICAS, SOCIOECONÓMICAS E INSTITUCIONALES, MÁS ESPECÍFICAMENTE EN EL ESTUDIO DE ASPECTOS QUE FAVORECEN A LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL SEGÚN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL.</p>			
CARACTERÍSTICAS			
PÁGINAS: 126	PLANOS:	ILUSTRACIONES:	CD-ROM:1



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88 - Fax: Ext. 104
info@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

DIAGNOSTICO DE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL EN LA FACULTAD DE
INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

AUTORA

KAREN LORENA CASTRO CARVAJAL

Trabajo de grado presentado como requisito para Optar el Título de

Ingeniero de Sistemas

Director:

TORCOROMA VELASQUEZ PEREZ

Magíster En Ciencias Computacionales y Doctora en Educación

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

FACULTAD DE INGENIERIAS

INGENIERÍA DE SISTEMAS

Ocaña, Colombia

Noviembre 2018

Dedicatoria

Primero que todo agradecerle a Dios por permitirme culminar esta etapa tan importante de mi vida, en segundo lugar, agradecerle a mi madre (Danis Carvajal Zambrano) es una mujer que ha luchado por sacarme adelante y ser mejor persona de bien y útil a la sociedad. Agradecerle a mi familia por apoyarme a mí en los momentos más complicados de esta etapa de mi vida.

También agradezco a todos a mis amigos que me colaboraron cuando más lo necesitaba durante mi estadía en la ciudad de Ocaña.

Por último, agradecer a mi directora de tesis Torcoroma Velásquez Pérez por colabórame por todo lo que necesite y por estar siempre pendiente en todo mi proceso de desarrollo de ésta, también agradecer a todos mis docentes que estuvieron a lo largo de mi carrera que me nutrieron de conocimientos y experiencia.

Karen Lorena Castro Carvajal

Índice

Capítulo 1. diagnóstico de la deserción estudiantil en la facultad de ingeniería de la universidad francisco de paula santander ocaña.....	12
1.1 Planteamiento del Problema.....	13
1.2 Formulación del Problema.....	16
1.3 Objetivos.....	16
1.3.1 General.....	16
1.3.2 Específicos.	17
1.4 Justificación.....	17
1.5 Delimitación.....	19
1.5.1 Geográfica.....	19
1.5.2 Temporal.....	20
1.5.3 Conceptual.....	20
1.5.4 Operativa.....	20
Capítulo 2. Marco Referencial.....	21
2.1 Marco Histórico.....	21
2.1.1 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación a nivel internacional.....	21
2.1.2 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación a nivel nacional.....	22
2.1.3 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación a nivel local.....	25
2.2 Estado del Arte.....	30
2.3 Marco Conceptual.....	32
2.3.1. Pedagogía.....	32
2.3.2 Modelo pedagógico.....	32
2.3.3 Estrategias pedagógicas.....	32
2.3.4 Diagnostico situacional.....	32
2.3.5 Deserción.....	33

2.3.6 Permanencia.....	35
2.3.7 Cohorte.....	35
2.3.8 Bajo rendimiento academico.....	35
2.4 Marco Teórico.....	36
2.5 Marco Legal.....	39
2.5.1 Constitución Política de Colombia.....	39
2.5.2 Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la Educación. . .	41
2.5.3 Ley 1188 de 2008. “Por la cual se regula el registro calificado.....	43
2.5.4 Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación.....	43
2.5.5 Ley 60 de 1981. Por la cual se reconoce la Profesión de Administración.....	43
2.2.6 Decreto 1295 de 2010.....	49
2.5.7 Acuerdo nacional para disminuir la deserción estudiantil.....	50
2.5.8 Acuerdo No. 037 de 2013.....	51
2.5.9 Acuerdo No. 065 de 26 de agosto de 1996.....	51
2.5.10 Acuerdo No. 014 de 21 de febrero de.....	51
2.5.11 Acuerdo No. 112 de 14 de dic.....	51
2.5.12 Acuerdo No 079 de 15 de diciembre de 2005.....	51
Capítulo 3. Diseño Metodológico.....	53
3.1 Tipo de Investigación.....	53
3.2 Población y Muestra.....	54
3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.....	56
Capítulo 4. Presentación de Resultados.....	58
4.1 Diagnóstico de la deserción estudiantil en la facultad	59
PARTE A: Información General de los estudiantes desertores EXCLUIDOS.....	59
PARTE B: Información General de los estudiantes desertores por PROMEDIO... ..	80
PARTE C: Información General de los estudiantes desertores por BUEN REN....	97
4.2 Diagnostico.....	106

4.3 Identificación de causas.....	107
4.4 Diseño de estrategias.....	108
5. Cronograma de actividades.....	110
Conclusiones.....	111
Referencias.....	113
Apéndices.....	118

Lista de tablas

Tabla 1.....	54
Tabla 2.....	55
Tabla 3.....	56
Tabla 4.....	60
Tabla 5.....	61
Tabla 6.....	62
Tabla 7.....	64
Tabla 8.....	67
Tabla 9.....	70
Tabla 10.....	76
Tabla 11.....	78
Tabla 12.....	80
Tabla 13.....	81
Tabla 15.....	83
Tabla 16.....	85
Tabla 17.....	87
Tabla 18.....	88
Tabla 19.....	90
Tabla 20.....	91
Tabla 21.....	94
Tabla 22.....	95
Tabla 23.....	97
Tabla 24.....	98
Tabla 25.....	99

Tabla 26.....	101
Tabla 27.....	102
Tabla 28.....	104
Tabla 29.....	105

Lista de Figuras

Figura 1. Deserción a nivel nacional, UFPSO y facultad de ingenierías.....	15
Figura 2. Estado del arte.....	31
Figura 3. Genero estudiantes excluidos.....	61
Figura 4. Carrera.....	62
Figura 5 Estado civil.....	63
Figura 6. Excluidos Aspectos Individuales.....	66
Figura 7. Excluidos Aspecto académico.....	70
Figura 8a. Causas con respeto a cada materia.....	74
Figura 8b. Causas con respeto a cada materia.....	75
Figura 9. Excluidos Aspectos Institucionales.....	77
Figura 10. Excluidos Aspectos Socioeconómico.....	79
Figura 11. Genero estudiantes por promedio.....	80
Figura 12. Carrera por promedio.....	81
Figura 13. Nivel de Escolaridad de los Padres.....	82
Figura 14. Promedio Aspecto Individual.....	85
Figura 15. Traslado a otra Universidad.....	86
Figura 16. Promedio Aspectos académicos.....	90
Figura 17a. 17b. 17 c.....	93
Figura 18. Promedio Aspectos Institucionales.....	95
Figura 19. Promedio Aspectos Socioeconómico.....	96
Figura 20. Genero estudiantes de buen rendimiento.....	97
Figura 21. Carrera estudiantes de buen rendimiento.....	98
Figura 22. Buen Rendimiento Aspectos Individuales.....	100
Figura 23. Traslado a otra universidad.....	101

Figura 24. Buen Rendimiento Aspectos Académicos.....	103
Figura 25. Buen Rendimiento Aspectos Institucionales.....	105
Figura 26. Buen Rendimiento Aspectos Socioeconómico.....	106

Introducción

Esta propuesta pretende identificar las posibles causas de la deserción estudiantil, basadas en una investigación realizada en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña enmarcado en el libro de deserción estudiantil que describe una metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención.

Durante el desarrollo de la propuesta de investigación se llevó a cabo la recolección y análisis de los datos obtenidos, con el fin de conocer el contexto de estudio y establecer puntualmente las estrategias que favorezcan a generar una solución adecuada al problema planteado.

El producto de este trabajo fue: Documento que contiene las estrategias para controlar la deserción estudiantil en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Capítulo 1. Diagnóstico de la deserción estudiantil en la facultad de ingeniería de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

1.1 Planteamiento del problema

Uno de los principales problemas que enfrenta el sistema de educación superior colombiano concierne a los altos niveles de deserción académica en el pregrado. Pese a que los últimos años se han caracterizado por aumentos de cobertura e ingreso de estudiantes nuevos, el número de alumnos que logra culminar sus estudios superiores no es alto, dejando entrever que una gran parte de éstos abandona sus estudios, principalmente en los primeros semestres. Tanto los lineamientos nacionales como los institucionales buscan reducir el índice de deserción de los estudiantes. (MEN, 2015 pag.9). El Ministerio de Educación Nacional de Colombia a través del SPADIES mide el nivel de deserción de las Instituciones de Educación Superior.

Ana Paola González en la publicación de su artículo, Análisis comparativo entre las características más relevantes de deserción estudiantil del año 2014, dice que la deserción se ha constituido en un fenómeno cuyo estudio ha tenido auge en los últimos años, en medio de un panorama educativo que muestra un importante aumento de la cobertura en la educación superior, esfuerzo que sólo tendrá el impacto suficiente en la medida que los estudiantes logren culminar con éxito su ciclo de estudios. Con una incidencia negativa sobre el desarrollo socioeconómico y científico de los países a nivel mundial, esta tendencia de los estudiantes por abandonar estudios en curso o cambiar de facultad de forma precoz,

temprana o tardía se ha convertido en objeto de estudio fundamental de las instituciones debido a que su comportamiento, habla de un claro crecimiento estadístico durante los últimos años queriendo así lograr identificar de forma correcta cuales son aquellos factores causantes de la aparición de dicho fenómeno para con esto generar las estrategias necesarias capaces de disminuir los casos que se generan periódicamente. (González, 2014).

Es así como el conocimiento de estas diferencias constituye la base para elaborar políticas efectivas con el fin de aumentar la retención estudiantil. Por lo tanto, y debido a que el tema de la deserción ha sido considerado como uno de los factores que más incide en la accesibilidad y cobertura de la educación, su medición y estudio deben ser parte de la evaluación de la eficiencia del sistema educativo y de la calidad de los procesos y de los programas que ofrecen las instituciones, de ahí que sea una obligación establecer mecanismos académicos y administrativos para controlar este fenómeno.

En consecuencia a lo anteriormente mencionado por Ana Paola González, el tema ha tomado un lugar importante en el debate público debido a tres razones que están íntimamente relacionadas: primero, porque no tendría ningún sentido aumentar los niveles de matrícula sin controlar los de deserción, en este caso los esfuerzos del aumento de cobertura con calidad y equidad no tendrían el impacto esperado; segundo, porque las pérdidas financieras y sociales que representan los estudiantes desertores son altas para la sociedad, las instituciones de educación superior, las familias y el individuo; y tercero, por el escaso conocimiento que se tiene en el país sobre los ciclos de la deserción, su adecuada forma de estudio y las políticas más efectivas para disminuirla.

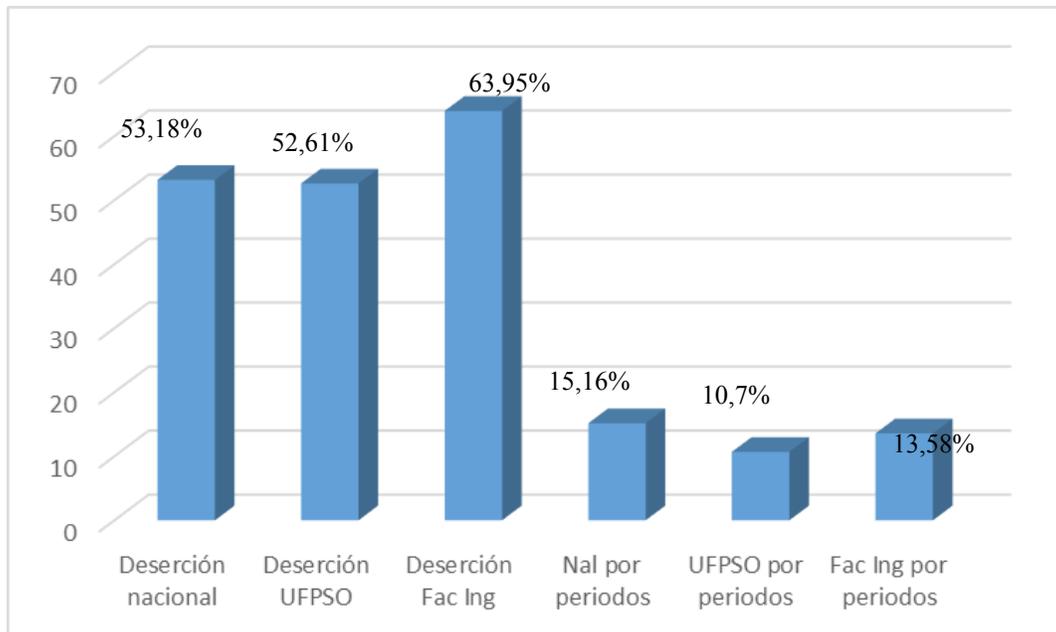


Figura 1. Deserción a nivel nacional, UFPSO y facultad de ingenierías. Copyright 2018 por Ministerio de Educación Nacional. Reimpreso con permiso.

Según cifras suministradas por la oficina de planeación de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña (UFPSO) dada el 4 de septiembre del 2015, se presentan índices de deserción por cohorte y por periodo o anual; por cohorte los índices de deserción nacional están en el 53.18%, mientras que en la universidad está en el 52.61%, pero en la facultad de ingeniería la cifra está por encima del índice nacional con un 63.95%. Por periodo o anual la deserción nacional se encuentra en un 15.16%, la de la universidad está en un 10.7% y en la facultad está en un 13.58%. (Navarro, 2015).

Por último, se debe decir que, la motivación del estudiante también puede tener fundamento en factores que atañen a la pertinencia educativa, en este caso basta recordar la importancia que tiene el nivel de satisfacción de las expectativas de futuro laboral y

desarrollo personal del estudiante como fruto de su esfuerzo por mantenerse y culminar un programa académico de educación superior. (González, 2014).

Actualmente la Universidad no cuenta con un estudio que determinen las causas de la deserción estudiantil, especialmente en la facultad de ingeniería, razón por la cual la investigación se encamina a la recolección de datos para determinar el nivel y las causas de deserción que en los últimos años se ha venido presentando y teniendo claridad de lo anterior, se propondrán estrategias que ayuden a mejorar la situación antes expuesta.

1.2 Formulación del problema.

¿Teniendo como punto de partida la deserción estudiantil se podrán tabular las causas que provocan la deserción de los programas de ingeniería de la UFPSO?

1.3 Objetivos.

1.3.1 General. Analizar la deserción en los estudiantes de ingeniería de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

1.3.2 Específicos. Realizar un diagnóstico sobre la deserción en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UFPS Ocaña, para conocer el índice real con las particularidades propias de cada programa.

Identificar los factores o causas más relevantes que inciden en la repitencia y la deserción de la población investigada, con el fin de conocer las causas reales por las que se produce este fenómeno.

Diseñar estrategias encaminadas a la disminución de los índices de deserción de los programas de Ingeniería de la UFPSO.

1.4 Justificación.

El Ministerio de Educación Nacional permanentemente mide a las instituciones a través de los indicadores de gestión, no solamente es importante reflejar índices de cobertura sino lograr unos índices de deserción muchos menores al promedio nacional. La UFPSO está revisando los índices de deserción desde varios elementos, según la oficina de planeación y teniendo los datos reportados a nivel nacional se miden la deserción por cohorte y por periodo, recordando que los índices de deserción nacional por cohorte están en el 53.18%, siendo la cifra de la UFPSO muy cercana en un 52.61%. Si se analiza la facultad de ingeniería teniendo un 63.95%, refleja una cifra bastante preocupante.

Por otra parte, la oficina de Admisiones, Registro y Control tiene a su cargo elaborar indicadores de gestión dentro de los cuales se encuentra el Indicador de Cobertura y el de Deserción. En la información suministrada (OARC, 2016), según el formato F-SI-SIG-022 Indicador de Cobertura por Departamento del País, con código INAR01, permite calcular por periodo académico el porcentaje de matriculados por departamento de nacimiento. Frente al total de matriculados se presenta un 54,18% en Norte de Santander en el segundo

semestre de 2015; lo que conlleva a que el resultado obtenido se encuentre dentro del rango de desempeño aceptable y no se logre cumplir con la meta establecida para el presente periodo.

En el código de indicador INAR03 de Deserción estudiantil para el mismo periodo El resultado obtenido en el índice de deserción del II semestre de 2015 corresponde al 7,28% cifra que se ubica en un rango de desempeño excelente, pero que no logra cumplir con la meta propuesta establecida para este periodo. En tal caso, se hace necesario reevaluar la meta de deserción y proponer un 5% para el I semestre de 2016, teniendo en cuenta el valor obtenido en el I semestre de 2015. A pesar de los esfuerzos realizados por la Institución para que el índice de deserción disminuya se reporta un aumento en el número de desertores respecto al periodo anterior. (OARC, 2016).

Estos indicadores reflejan que se deben tomar acciones para el mejoramiento de los mismos, sólo conociendo la realidad de esta problemática, será posible lograr un verdadero impacto en la disminución de la deserción, dado que se podrán diseñar estrategias integrales que incluyan tanto acciones institucionales de revisión y ajuste a las políticas, normatividad, programas y recursos, como a los procesos de desarrollo docente, los modelos y prácticas pedagógicas, contenidos curriculares y a los asuntos de bienestar y convivencia universitaria, entre otros. Esto de acuerdo a las políticas nacionales que buscan, además de conocer índices y estados del problema, será el establecimiento de un programa de seguimiento, monitoreo y acompañamiento a los estudiantes que se encuentren en riesgo de desertar. (MEN, 2015).

Tanto los lineamientos nacionales como los institucionales buscan reducir el índice de deserción de los estudiantes. Como este problema es más evidente en la facultad de Ingeniería, se deben establecer estrategias para disminuir estos índices, para lo cual es importante establecer inicialmente cuales son los factores que inciden en este fenómeno; por tanto la UFPSO como Institución de Educación Superior (IES) estando comprometida con la calidad y mejoramiento continuo debe buscar solucionar esta problemática incorporando proyectos que estudien estos fenómenos y en llevar sus programas a procesos de acreditación de alta calidad.

Es necesario realizar la investigación para obtener la información que le permita a la facultad de ingenierías tomar decisiones en relación con los niveles de deserción. La eficiencia del programa y la evaluación del servicio que se presta con el objeto de generar estrategias para reducir al máximo dicha situación, estableciendo políticas que permitan aumentar la eficiencia y la eficacia del programa de deserción escolar, bajo el estandarte de la mejora continua.

1.5 Delimitación.

1.5.1 Geográfica. Este proyecto se desarrollará en las instalaciones de la Universidad Francisco De Paula Santander Ocaña, Vía Acolsure, Sede Algodonal, Ocaña Norte de Santander, en la Facultad de Ingenierías.

1.5.2 Temporal. El proyecto se llevará a cabo en un periodo de tres (3) meses a partir de la aprobación del anteproyecto.

1.5.3 Conceptual. Para el desarrollo de este proyecto se emplearán principalmente conceptos como deserción, técnicas de recolección de la información, datos estadísticos, etc.

1.5.4 Operativa. Para el desarrollo de la propuesta se trabaja con los estudiantes de la facultad de ingenieras teniendo en cuenta aspectos como rendimiento académico, factores socio-económico y modelos de aprendizaje, entre otros.

Capítulo 2. Marco Referencial

2.1 Marco Histórico.

2.1.1 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación a nivel internacional.

En términos numéricos, el volumen de personas que se gradúa anualmente de la educación superior varía entre los países con acuerdo al tamaño de los sistemas y las tasas de participación en la enseñanza superior. En efecto, el número de graduados en Brasil, superior a los 900 mil, es prácticamente el doble que, en México, mientras que supera en tres veces o más el número de graduados de países como España y Argentina. El resto de los países de Iberoamérica gradúan entre 6 mil y 135 mil personas anualmente. (Ruiz y Gallego, 2009).

Por su parte, con excepción de Colombia, en el resto de los países iberoamericanos, la tasa de graduación femenina supera la de los varones, hecho que es consistente con su participación relativa predominante también en la matrícula. (Martínez, 2014). En el caso de los países iberoamericanos, la tasa de graduación de las mujeres es más altas que la de los hombres en programas de Nivel 5B y 5A, pero en el total es más baja que la de los países de la muestra comparativa, sobre todo en el Nivel 5B, de programas técnicos.

Esta notoria diferencia en las tasas de graduación entre ambos grupos de países se debe a la manera como se organizan las enseñanzas, con programas altamente especializados desde el comienzo y de larga duración en el caso de Iberoamérica y programas de educación general o más amplia y de menor duración en el caso de los países

de la OCDE, incluyendo a Europa a partir de la puesta en marcha del proceso de Bolonia. (Brunner, 2011).

2.1.2 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación a nivel nacional.

La educación superior en Colombia es reglamentada por la Ley 30 de 1992, y precisiones adicionales en la Ley 115 de 1994, que establecen que la Educación Superior debe ser servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado. Es impartida en instituciones de Educación Superior clasificadas por la ley en Instituciones Técnicas Profesionales, Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas y Universidades. (UNESCO, 2012).

Así mismo, en Colombia también ha sido testigo de que mejorar el acceso ha permitido que el tipo de estudiantes vaya cambiando; las posibilidades que hoy se ofrecen para ingresar a este nivel de formación han facilitado que más personas de escasos recursos puedan realizar una carrera profesional. Mientras en 2002 el 32% de la población que llegaba a la educación superior provenía de familias con ingresos inferiores a dos salarios mínimos, en 2008 dicha proporción fue cercana al 50%, un avance en la búsqueda de la equidad, pero a su vez un mayor compromiso con quienes han confiado en que la educación ofrece oportunidades para mejorar su calidad de vida, en cuanto permite un mayor desarrollo personal, una mejor vinculación laboral o un incremento de los ingresos. (MEN, 2010, pág 1).

Por eso, de la misma forma en que se ha visto con buenos ojos la transformación de la educación superior, en cuanto acoge poblaciones que tradicionalmente no habían tenido

oportunidades de acceder a las aulas, también ha sido entendida como una señal de alerta el hecho de que uno de cada dos estudiantes que ingresa a este nivel de formación no concluya sus estudios.

Con la creación y consolidación del Sistema de Prevención de la Deserción en Educación Superior, SPADIES el Ministerio de Educación viene realizando una medición a nivel nacional de manera regular y homogénea. Bajo el indicador de deserción por cohorte, el SPADIES permite hacer seguimiento a grupos de estudiantes nuevos que se matriculan en programas académicos semestre a semestre. De esta manera, se ha observado que las tasas de deserción del sistema se han ubicado entre el 45% y el 50%, lo que significaría que cerca de uno de cada dos estudiantes que ingresan al sistema no culminan sus estudios.

Las mediciones más recientes identifican una deserción para todo el sector de Educación Superior del 49%, tasa que incluye la deserción en el nivel técnico profesional, tecnológico y profesional universitario. Así mismo, se reconoce una menor deserción en las universidades con una tasa acumulada del 44.2%, siendo aún menor en universidades públicas 39.94% frente a 47.7% de privadas. Las mayores tasas están en el nivel técnico profesional 65.1%, seguidas por el tecnológico, con 60.6%. Sin embargo, la deserción ha venido creciendo de manera importante durante los últimos periodos en las instituciones públicas, en tanto que las privadas conservan una tendencia más estable. Las universidades públicas pasaron de tasas del 36.2% (cohorte del 98) a cifras por encima del 45% (a partir de las cohortes que ingresaron después del año 2000). Es importante tener en cuenta que estas instituciones aumentaron cobertura durante los últimos diez años, lo que evidencia la

necesidad de atacar ambos frentes: acceso y permanencia con el objetivo de ampliar la cobertura real.

En el marco de la política de Ampliación de Cobertura en Educación Superior, el Ministerio de Educación Nacional ha formulado un proyecto cuya finalidad es disminuir la deserción en el país, un fenómeno que se encuentra en un nivel alto y que afecta la cobertura, la eficiencia, la calidad y la equidad.

En cuanto a la deserción por áreas de conocimiento Economía, Administración, Contaduría y afines. El 12% de estudiantes que ingresaron al área trabajaban al momento de presentar el ICFES, lo que denota un tipo de población con particularidades distintas a áreas como Ciencias Básicas o de la Salud. Un área donde son frecuentes las jornadas nocturnas y por ende, un estudiante con compromisos laborales simultáneos a los académicos. (MEN, 2010).

Finalmente hay otra causa que se relaciona directamente con la edad de los estudiantes que ingresan a la universidad. Los alumnos están llegando cada vez más jóvenes, sin la debida orientación profesional sobre los programas que van a estudiar y eso repercute en el índice de fracaso cuando observan que sus expectativas sobre determinado campo del conocimiento no se cumplen. Uno de los puntos más importantes sobre los que se debe trabajar es en el factor económico, y es en el que más se tiene consideración a través de la adjudicación de subsidios, becas, costos bajos de matrículas como en el caso de las universidades públicas. Estas acciones no hay que hacerlas a un lado, pero sí hay que focalizar mucho mejor estas ayudas a estudiantes que verdaderamente lo requieren.

2.1.3 Antecedentes históricos de la baja tasa de graduación a nivel local. La Universidad Francisco de Paula Santander en Ocaña, zona del Catatumbo y del nororiente colombiano, nace institucionalmente el 18 de julio de 1974, a través del Acuerdo 003, como una opción de Educación Superior para los estudiantes de la Provincia de Ocaña y su zona de influencia. En la última década del siglo XX, la UFPS pasó de 18 a 26 carreras (incremento 44.4%) y la UP de 23 a 27 programas (incremento 17.4%); en cambio en la primera década del siglo XXI, la UFPS aumentó su oferta en cuatro carreras (14.8%) y la UP de 27 a 67 carreras (148.1%). Las universidades privadas no muestran un gran crecimiento con respecto al portafolio inicial con que se crearon. (UFPSO, 2010).

La Universidad Francisco de Paula Santander ante la problemática de deserción estudiantil y la baja tasa de graduación que hoy en día se presenta en las instituciones de educación superior, presentó el Acuerdo 037 de julio de 26 de 2013 por el cual modifica los literales a, b, y c del Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de agosto 26 de 1996 contentivo del Estatuto Estudiantil y donde El Consejo Superior Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander, en uso de sus facultades legales y estatutarias considerando:

Que, el tema de la deserción estudiantil es un tema preocupante tanto para el Ministerio de educación Nacional como para la UFPS, como Institución de Educación Superior, ya que el porcentaje promedio de deserción de estudiantes universitarios es del 48 % a nivel nacional. Que, la Subdirección de Desarrollo Sectorial del Viceministerio De Educación Superior en el informe presentado en enero de 2009, establece que la tasa de deserción en el departamento Norte de Santander en educación Superior hasta el octavo semestre es del 51.97% y considera que debido al importante peso del nivel académico en

el tema de la deserción, las acciones implementadas por las IES al respecto, cobran vital importancia, sobre todo en los tres primeros semestres, donde la deserción es más alta.

Que, el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo No. 065 de 1996 definió el Estatuto Estudiantil de la Universidad Francisco de Paula Santander. Que, el Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de 1996 establece: El valor promedio ponderado acumulado tendrá un rango de cero, cero (0,0) a cinco, cero (5,0). Para quienes se encuentren en el rango de dos, ocho (2.8) a tres, uno (3.1) se dará la siguiente aplicación:

- a. El estudiante que al finalizar un semestre académico obtenga un promedio ponderado acumulado inferior a dos, ocho (2.8) quedará como estudiante condicional por un (1) semestre académico, con la obligación de elevar su promedio como mínimo a dos, ocho (2.8); en caso de no lograrlo, queda excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las materias matriculadas en el último semestre cursado.

- b. El estudiante que al terminar un semestre académico obtenga un promedio ponderado acumulado igual o mayor a dos, ocho (2.8) pero inferior a tres, uno (3.1), quedará como estudiante condicional por tres (3) semestres académicos, con la obligación de elevar su promedio ponderado acumulado por lo menos a tres uno (3.1); en caso de no lograrlo, quedará Excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las materias matriculadas en el último semestre cursado.

- c. El estudiante que en desarrollo de la condicionalidad prevista en el literal (b) de este Artículo, logre alcanzar un promedio ponderado acumulado de tres, uno (3.1), pero no

pudiese mantenerlo en alguno de los semestres académicos posteriores, podrá permanecer como estudiante condicional hasta dos (2) semestres académicos con la obligación de elevar su promedio ponderado acumulado por lo menos a tres, uno (3.1); en el caso de no lograrlo, quedará excluido de la carrera, a menos que apruebe todas las asignaturas matriculadas en el último semestre cursado. (UFPSO, 2010).

Que, en la Universidad Francisco de Paula Santander el número de estudiantes excluidos de la universidad por promedio ponderado de acuerdo a lo definido en el artículo 36 del Estatuto estudiantil en los semestres: II /2011 - 265 estudiantes; 1/2012 - 259 estudiantes y 11/2012 -207 estudiantes. Que, el Boletín informativo No. 14 de febrero de 2010 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, resalta que la retención estudiantil es prioridad en la política educativa, ya que apenas un 55% de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior se gradúa.

Que, con la creación y consolidación del Sistema de Prevención de la Deserción en Educación Superior "SPADIES", el Ministerio de Educación viene realizando una medición a nivel nacional de manera regular y homogénea; bajo el indicador de deserción por cohorte, el SPADIES permite hacer seguimiento a grupos de estudiantes nuevos que se matriculan en programas académicos semestre a semestre. De esta manera, se ha observado que las tasas de deserción del sistema se han ubicado entre el 45% y el 50%, lo que significaría que cerca de uno de cada dos estudiantes que ingresan al sistema no culminan sus estudios. Por consiguiente, se han identificado como principales determinantes de la deserción estudiantil en pregrado las condiciones socioeconómicas y el "capital académico" o nivel académico que trae consigo el estudiante cuando ingresa a la educación superior.

Que, las mediciones más recientes identifican una deserción para todo el sector de Educación Superior del 49%, tasa que incluye la deserción en el nivel técnico profesional, tecnológico y profesional universitario. Es de tener en cuenta, que las universidades públicas pasaron de tasas del 36.2% (cohorte del 98) a cifras por encima del 45% (a partir de las cohortes que ingresaron después del año 2000). Por lo anterior, el 37% del total de estudiantes desertores se va en primer semestre y el 16% en segundo; es decir, más de la mitad de la deserción se concentra en los primeros dos semestres; y más aún, el 78% de la deserción tiene lugar en la primera mitad de la carrera.

Que, en cuanto al comportamiento regional del fenómeno de la deserción a nivel Nacional se encuentra que después de Sucre y Bolívar, se ubica Norte de Santander como el tercer departamento con los mayores índices, con un porcentaje de 21,7% en el primer semestre; 29,2% en el segundo semestre; 34,5% en el tercer semestre; 52,0% en el octavo semestre y 57.5% en el décimo semestre.

Que, el Presidente de la República, la Ministra de Educación y los Rectores de Universidades firmaron el 23 de noviembre de 2010 un Acuerdo para disminuir la deserción en Educación Superior, con el objetivo de fortalecer las estrategias de apoyo académico a los estudiantes que presentan mayor riesgo de desertar; para ampliar las estrategias de apoyo económico destinadas a programas que fomenten la permanencia universitaria; vincular el tema en los procesos de aseguramiento de la calidad y lograr una mayor participación y compromiso de las Instituciones de Educación Superior, la educación media, las Secretarías de Educación, el Sector Productivo y la Familia en el proceso de formación de los profesionales.

Que, el Consejo Académico como consta en Acta No. 10 de 2013, avaló positivamente presentar ante el Consejo Superior Universitario un proyecto de acuerdo que modifique los literales a, b, y c del Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de agosto 26 de 1996 contentivo del Estatuto Estudiantil, con el fin de disminuir la tasa de deserción estudiantil en la UFPS.

Que, el Consejo Superior Universitario en sesión del 14 de junio de 2013, según consta en

Artículo segundo. Definir como lineamientos que soporten lo definido en el artículo anterior los siguientes:

- a. Los Directores de Programa Académico realizarán mensualmente una reunión de asesoría y seguimiento con los estudiantes que estén bajo situación académica, definida en el Artículo 36 y 37 del Estatuto Estudiantil, y presentarán informe semestral al Consejo Académico sobre las situaciones académicas de los estudiantes y demás aspectos relacionados que caractericen a esta población y al trabajo realizado con los estudiantes.
- b. Los Programas de Bienestar Universitario darán prioridad a los estudiantes que se encuentren en situaciones académicas definidas en el Artículo 36 y 37 del Estatuto Estudiantil.
- c. Se designarán de forma proporcional al número de estudiantes en situación del Artículo 37, becas de asesoría y apoyo académico al Programa Académico para desarrollar el programa de asesoramiento académico, el cual debe ser definido por el Consejo Académico. Lo anterior reducirá de forma proporcional las becas-trabajo asignadas a las

diferentes dependencias.

2.2 Estado del Arte

Las primeras investigaciones en el tema de la deserción estudiantil tomaron como base conceptual la teoría del suicidio de Durkheim (1897), y los análisis costo-beneficio de la educación desde una perspectiva económica. En la primera aproximación se toma a la deserción como análoga al suicidio en la sociedad, de ahí que los centros de educación superior se consideren como un sistema que tiene sus propios valores y estructura social (Spady, 1970), donde es razonable esperar que bajos niveles de integración social aumenten la probabilidad de desertar. Sin embargo, estas investigaciones no pasaron de ser estudios longitudinales y cualitativos que abordaron el problema desde una perspectiva individual (integración social) y algunos factores externos que pudieran afectarla (usos alternativos del dinero invertido en educación).

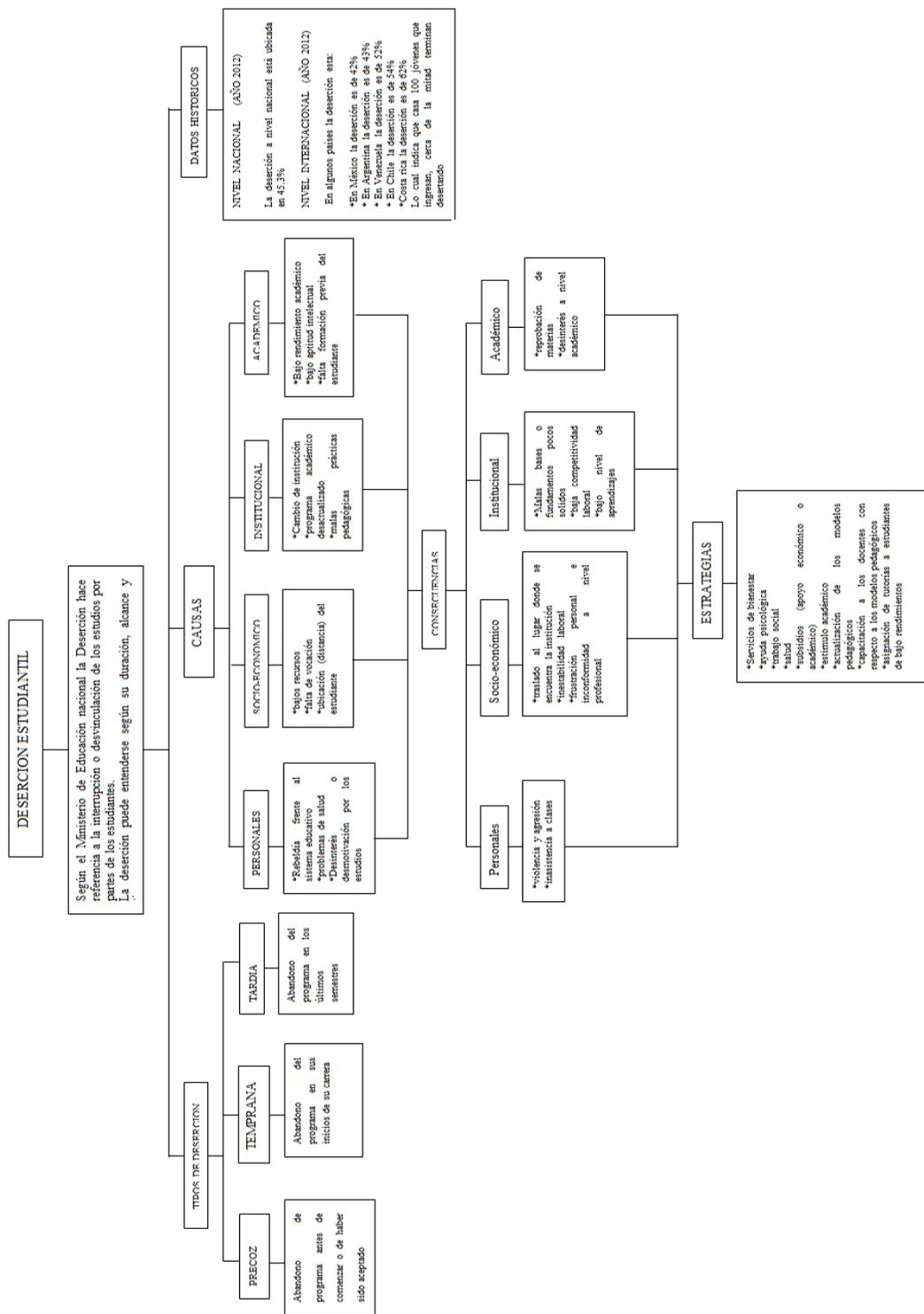


Figura 2. Estado del arte.

2.3 Marco Conceptual

2.3.1. Pedagogía. Es la que encarga de estudiar y analizar los fenómenos educativos donde brinda soluciones de forma sistemática e intencional, con la finalidad de apoyar a la educación en todos sus aspectos para el perfeccionamiento del ser humano. (Abbagnano, 2009).

2.3.2 Modelo pedagógico. La función específica del modelo pedagógico y es la de guiar los procesos educativos, por lo cual se entiende como una manera especial de seleccionar, organizar, transmitir y evaluar los conocimientos y las relaciones sociales que se dan en entorno a la institución educativa. (Barrera. 2012).

2.3.3 Estrategias pedagógicas. Hace referencia a cada uno de los pasos de enseñanza aprendizaje que va desarrollar el docente como tal; por lo tanto, el docente tiene la forma como va a desarrollar las diferentes acciones para incidir significativamente el aprendizaje.

2.3.4 Diagnostico situacional. Procedimiento mediante el cual se analiza el contexto y el conjunto de variables y fenómenos que comprende un objeto de estudio determinado, con el fin de conocer su evolución histórica, determinar su realidad actual y posiblemente proyectar comportamientos futuros. Un diagnóstico permite conocer el estado del arte o estado actual de un objeto de estudio, con el propósito de usar dicha información para tomar decisiones. (Kubr. 2012).

El diagnóstico es una herramienta básica para prever y adelantarse a acontecimientos futuros porque ayuda a identificar aspectos troncales, para que éstos sean evaluados y valorados en su real dimensión en bien de la organización. El principal objetivo del diagnóstico situacional es el de proporcionar información específica y fidedigna para así poder aplicar las medidas preventivas o correctivas, según sea el caso.

2.3.5 Deserción. Uno de los principales problemas que enfrenta el sistema de educación superior colombiano concierne a los altos niveles de deserción académica en el pregrado. Pese a que los últimos años se han caracterizado por aumentos de cobertura e ingreso de estudiantes nuevos, el número de alumnos que logra culminar sus estudios superiores no es alto. (Ministerio de Educación Nacional, 2016).

De acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Educación, “se considera desertor a aquel estudiante que abandona la institución educativa durante dos períodos consecutivos, como resultado de la interacción o del defecto individual y combinado de diferentes categorías de variables: individuales, académicas, institucionales, y socioeconómicas. En términos cuantitativos, un desertor es el estudiante que en el tiempo ($t=0$) está matriculado en un programa en una institución determinada, pero en los dos momentos siguientes del tiempo ($t=1$ y $t=2$), no se encuentra matriculado en ese mismo programa o en otro programa dentro de la misma institución. Por lo tanto, los cambios de programa al interior de una misma institución no serán considerados como deserción, sino como movilidad intra- institucional. Igualmente, las interrupciones temporales (durante un período) no serán consideradas deserción. Así, se considera como deserción el abandono definitivo de la institución, el cual se supone sucede

después de dos períodos consecutivos de interrupción de los estudios superiores en la institución determinada.

Se define deserción a partir de una perspectiva institucional:

Un estudiante se considera desertor si abandona la institución educativa durante dos períodos consecutivos. La determinación de los dos períodos consecutivos depende del horizonte de análisis y el estado del individuo se determina según el número de períodos disponibles para la observación.

La definición de desertor contemplando las tres instancias fundamentales es:

Un estudiante se considera desertor de programa si abandona un programa académico durante dos períodos consecutivos o se registra matriculado en otro programa sin que siga vinculado al primero. Un estudiante se considera desertor de la Institución si abandona la institución durante dos períodos consecutivos o se registra matrícula en otra IES sin que siga vinculado a la primera. Un estudiante se considera desertor del Sistema de Educación Superior si abandona la institución y no registra matrícula en otra IES. (Torres, 2012, pág 12).

De otra parte, los modelos sociológicos desarrollados por Bean (1980) y Spady (1970) y Tinto (1975), explican los motivos por los cuales los estudiantes deciden abandonar una institución de educación superior a partir de dos conjuntos de factores. El primer modelo argumenta que un estudiante toma la decisión de desertar influenciado por factores ajenos a la

institución, mientras que el segundo explica que esta decisión depende del grado de integración del estudiante con el ambiente académico y social de la institución.

2.3.6 Permanencia. Se refiere a la cantidad de tiempo que tarda el estudiante en terminar su programa académico y obtener el título que lo acredita como profesional. La deserción transitoria está asociada a la permanencia del estudiante puesto que afecta el tiempo estimado de duración del programa que cursa. El tiempo promedio de permanencia de los estudiantes en el programa es conciliable con la calidad que se propone alcanzar y con la eficacia y eficiencia institucionales. Para esto se establece un indicador denominado eficiencia de titulación, que mide de un total de estudiantes que iniciaron en un periodo de tiempo determinado, cuántos se gradúan en el tiempo estimado de duración de un programa. (Consejo nacional de acreditación, 2011).

2.3.7 Cohorte. Es un grupo de alumnos que inician al mismo tiempo sus estudios en un programa educativo, es decir, en el mismo periodo escolar (la misma generación).

2.3.8 Bajo rendimiento académico. Se refiere al hecho de que el estudiante no cumple con los estándares mínimos de rendimiento dentro del programa académico al cual se matriculo, según lo establecido por la Institución a la cual pertenece. En nuestro caso particular caso particular de la Universidad todo estudiante el promedio que debe conservar para mantenerse en su calidad de inscrito en un programa formal de la UFPS en ningún caso, podrá ser inferior a 3.50 y en caso contrario que su promedio sea inferior deberá retirarse definitivamente del programa. (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2014).

2.4 Marco Teórico

La educación en Colombia se conforma por los niveles de educación preescolar, educación básica, educación media y de nivel superior. La entidad encargada de la coordinación de la misma es el Ministerio de Educación Nacional, que delega en las 78 secretarías de educación la gestión y organización según las regiones. La educación estatal es generalmente más económica que la educación privada. La educación está reglamentada por la ley 115 de 1994 o ley general de educación. La política pública en educación se define a través del plan decenal de educación y los planes sectoriales de educación en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal.

Las primeras investigaciones en el tema de la deserción estudiantil tomaron como base conceptual la teoría del suicidio de Durkheim (1897), y los análisis costo-beneficio de la educación desde una perspectiva económica. En la primera aproximación se toma a la deserción como análoga al suicidio en la sociedad, de ahí que los centros de educación superior se consideren como un sistema que tiene sus propios valores y estructura social (Spady, 1970), donde es razonable esperar que bajos niveles de integración social aumenten la probabilidad de desertar. Sin embargo, estas investigaciones no pasaron de ser estudios longitudinales y cualitativos que abordaron el problema desde una perspectiva individual (integración social) y algunos factores externos que pudieran afectarla (usos alternativos del dinero invertido en educación). (Ministerio de educación, 2015, pág. 1).

De ahí en adelante, los desarrollos en el tema de la deserción estudiantil dividieron la investigación en aquellos estudios que apuntaban a la profundización teórica del problema y los interesados en encontrar las causas del fenómeno a través de la evidencia empírica. Aunque

actualmente la definición de deserción estudiantil continúa en discusión, existe consenso en precisarla como un abandono que puede ser explicado por diferentes categorías de variables:

Socioeconómicas, individuales, institucionales y académicas. Sin embargo, la forma de operacionalizarlas depende del punto de vista desde el cual se haga el análisis; esto es, individual, institucional y estatal o nacional. Tinto (1989) afirma:

El estudio de la deserción en la educación superior es extremadamente complejo, ya que implica no sólo una variedad de perspectivas sino también una gama de diferentes tipos de abandono. Adicionalmente, sostiene que ninguna definición puede captar en su totalidad la complejidad de este fenómeno, quedando en manos de los investigadores la elección de la aproximación que mejor se ajuste a sus objetivos y al problema por investigar.

Desde el punto de vista institucional todos los estudiantes que abandonan una institución de educación superior pueden ser clasificados como desertores; en este sentido, muchos autores asocian la deserción con los fenómenos de bajo rendimiento académico y retiro forzoso. Así, cada estudiante que abandona la institución crea un lugar vacante en el conjunto estudiantil que pudo ser ocupado por otro alumno que persistiera en los estudios. En este caso, la pérdida de estudiantes causa problemas financieros a las instituciones al producir inestabilidad en la fuente de sus ingresos.

Además de la relación de la institución de educación superior con los estudiantes, la deserción es un problema que afecta otras relaciones como las del Estado con las instituciones de

educación superior públicas, en el sentido del incumplimiento de las políticas y las metas sociales establecidas, generando al igual que en el caso anterior, pérdidas financieras. Otra relación que se ve afectada es la que se establece entre la familia y la institución de educación superior, en la que los costos sociales de la deserción pueden asociarse a la pérdida de productividad laboral derivada de la menor acumulación individual de capital humano.

Esta pérdida se evidencia en la comparación del nivel de ingreso alcanzado por aquéllos estudiantes que terminan su proceso de formación profesional y aquellos que no lo hacen. Sin embargo, no es claro que todos los tipos de abandono requieran la misma atención o exijan similares formas de intervención por parte de la institución. Allí radica la gran dificultad que enfrentan las instituciones educativas con la deserción. El conocimiento de los diferentes tipos de abandono constituye la base para elaborar políticas efectivas con el fin de aumentar la retención estudiantil. Desde esta perspectiva, existen variables externas e internas que determinan la probabilidad de deserción de los estudiantes, siendo las más comunes las académicas y las socioeconómicas y las menos exploradas las individuales e institucionales.

Desde el punto de vista del sistema de educación superior, los abandonos que implican transferencias entre instituciones pueden no significar deserciones en el sentido riguroso del término, ya que sólo se trata de cambios efectuados al interior del sistema. En este sentido, sólo aquellas formas de abandono que significan a la vez el abandono del sistema formal de educación superior son consideradas como deserciones, y, en contraste, todos aquellos estudiantes que realizan transferencias interinstitucionales pueden entenderse como migrantes

dentro del sistema. Desde este enfoque se destacan los trabajos realizados en Panamá (2001), México (1989), Argentina y Costa Rica (1984), en los cuales las crisis económicas se convierten en un determinante de la deserción de instituciones privadas hacia instituciones públicas y del abandono definitivo del sistema educativo.

De acuerdo con lo anterior, y al conjugar las definiciones de deserción dadas por Tinto (1982) y Giovagnoli (2002), se puede entender la deserción como una situación a la que se enfrenta un estudiante cuando aspira y no logra concluir su proyecto educativo, considerándose como desertor a aquel individuo que siendo estudiante de una institución de educación superior no presenta actividad académica durante dos semestres académicos consecutivos, lo cual equivale a un año de inactividad académica. En algunas investigaciones este comportamiento se denomina como “primera deserción” (first drop-out) ya que no se puede establecer si pasado este periodo el individuo retomará o no sus estudios o si decidirá iniciar otro programa académico. Esta es la definición que ha adoptado el Ministerio de Educación Nacional para la medición y seguimiento de la problemática.

2.5 Marco Legal

2.5.1 Constitución Política de Colombia. Artículo 27. El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra.

Artículo 67. La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los

demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa.

Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Artículo 69. Se garantiza la autonomía universitaria. Las universidades podrán darse sus directivas y regirse por sus propios estatutos, de acuerdo con la ley.

La ley establecerá un régimen especial para las universidades del Estado.

El Estado fortalecerá la investigación científica en las universidades oficiales y privadas y ofrecerá las condiciones especiales para su desarrollo.

El Estado facilitará mecanismos financieros que hagan posible el acceso de todas las personas aptas a la educación superior.

Artículo 70. El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad nacional.

La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la Nación.

(Constitución Política de Colombia, 2011).

2.5.2 Ley 30 de 1992. Por el cual se organiza el servicio público de la educación superior. En su artículo 6° referente a los objetivos de la educación superior normaliza en el literal a) "profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de educación superior, capacitándolos para el cumplimiento de las funciones

profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país". En el Título V, Capítulo III que trata del régimen estudiantil, la Ley se refiere específicamente a Bienestar Universitario así:

Artículo 117. Las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar, entendidos como el conjunto de actividades que se orientan al desarrollo físico, psicoafectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo. El Consejo Nacional de Educación Superior CESU determinará las políticas de bienestar universitario. Igualmente, creará un fondo de bienestar universitario con recursos del presupuesto nacional y las entidades territoriales que puedan hacer aportes. El Fondo señalado anteriormente será administrado por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Artículo 118. Cada institución de educación superior destinará por lo menos el dos por ciento (2%) de su presupuesto de funcionamiento para atender adecuadamente su propio bienestar universitario.

Artículo 119. Las instituciones de educación superior garantizarán campos y escenarios deportivos, con el propósito de facilitar el desarrollo de estas actividades en forma permanente." Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado por la Ley 30, en el Artículo 117, el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) mediante Acuerdo 003 de julio 14 de 1994 crea el Fondo de Bienestar Universitario y lo reglamenta y establece el Comité de Administración a través del Acuerdo 004 de noviembre 15 de 1994.

2.5.3 Ley 1188 de 2008. “Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones”. ART. 2°. Condiciones de carácter institucional: la implantación de un modelo de bienestar universitario que haga agradable la vida en el claustro y facilite la resolución de las necesidades insatisfechas en salud, cultura, convivencia, recreación y condiciones económicas y laborales. (Congreso de la república, 2010) .

2.5.4 Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación. “La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público”. (Congreso de la república de Colombia, 1994).

2.5.5 Ley 60 de 1981. Por la cual se reconoce la Profesión de Administración de Empresas y se dictan normas sobre su ejercicio en el país.

El Congreso de Colombia, decreta: Artículo primero, entiéndase por Administración de Empresas, la implementación de los elementos y procesos encaminados a planear, organizar, dirigir y controlar toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes o para la prestación de servicios.

Artículo segundo, reconoce la Administración de Empresas como una profesión a nivel superior universitario y de carácter científico cuyo ejercicio en el país queda autorizado y amparado por medio de la presente ley.

Artículo tercero, en ejercicio de la profesión de Administración de Empresas se pueden realizar entre otras las siguientes actividades: La implementación de los diversos elementos que integran la mecánica y la dinámica administrativa moderna en el ámbito empresarial. La elaboración y puesta en práctica de los sistemas y procedimientos administrativos tendientes a que la dirección empresarial aproveche lo mejor posible sus recursos con el propósito de lograr una alta productividad de los mismos y pueda así alcanzar sus objetivos económicos y sociales.

Llevar a cabo investigaciones para incrementar el conocimiento en el campo de la administración.

La asesoría y estudios de factibilidad en las diferentes áreas administrativas que requieran los diversos organismos empresariales y profesionales.

El ejercicio de la docencia y de la investigación científica de la Administración de Empresas en las facultades o Escuelas Universitarias oficialmente reconocidas por el Gobierno.

Artículo cuarto, para ejercer la profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: Título Profesional, expedido por la Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional.

Matricula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Artículo quinto, para efectos de la expedición de la matricula Profesional son condiciones de estricto cumplimiento que el diploma correspondiente esté plenamente refrendado y registrado por la Universidad respectiva, autenticado por la autoridad competente y legalizado e inscrito en el Ministerio de Educación Nacional.

Artículo sexto, además del título conferido conforme al literal a) del artículo 4 de la presente ley, tendrán validez y aceptación legal: Los obtenidos por nacionales y extranjeros y que les consagra la calidad de Administrador de Empresas o su equivalente, expedidos por Facultades o Escuelas de Educación Superior de países con los cuales Colombia tenga tratados o convenios sobre reciprocidad de títulos universitarios en los términos de los respectivos tratados o convenios.

Los otorgados a nacionales y extranjeros, como Profesionales de la Administración de Empresas o su equivalente, por Facultades o Escuelas de reconocida competencia en países con los cuales Colombia no tenga celebrados tratados sobre reconocimiento de títulos universitarios, siempre y cuando cumplan con los requisitos y la aprobación correspondientes, emanadas del Gobierno Nacional.

Parágrafo, no serán válidos para el ejercicio de la Profesión de Administrador de Empresas los títulos obtenidos por correspondencia, certificados o constancias que únicamente los

acrediten como prácticos o empíricos o títulos o diplomas que solo correspondan a currículos incompletos a estudios de nivel intermedio o auxiliar en Administración de Empresas ni los simples honoríficos.

Artículo séptimo, las facultades o escuelas universitarias, oficialmente aprobadas por el Gobierno Nacional, deberán adoptar, para la otorgación de certificados, constancias, diplomas o títulos, denominaciones específicas que indiquen el nivel de estudios del titular del respectivo documento.

Artículo octavo, crease el Consejo Profesional de Administración de Empresas el cual estará integrado por: El Ministro de Educación Nacional o su delegado.

El Ministro de Desarrollo Económico o su delegado.

Dos representantes de las Facultades o Escuelas Universitarias, oficialmente aprobadas que otorguen el título de Profesional en Administración de Empresas, elegidos por los Decanos y Directivos respectivos. Por lo menos uno de los representantes deberá pertenecer a una Facultad o Escuela Universitaria que tenga su sede fuera de Bogotá.

Dos representantes de la Asociación de Administradores de Empresas o sus equivalentes, que estén legalmente constituidas, los cuales serán elegidos en la Asamblea General de Asociaciones. Por lo menos uno de estos representantes deberá pertenecer a una Asociación que tenga su sede fuera de Bogotá.

Un representante de las agremiaciones empresariales elegido por la Presidencia de la República.

Artículo noveno, el consejo Profesional de Administración de Empresas, tendrá las siguientes funciones: Colaborar con el Gobierno Nacional y demás autoridades de Educación Superior, en el estudio y establecimientos de los requerimientos académicos curriculares adecuados para la óptima educación y formación de los Administradores de Empresas. Participar con las autoridades competentes en la supervisión y control de las entidades de Educación Superior en lo correspondiente a la profesión de Administración de Empresas. Expedir la matrícula a los profesionales que llenen los requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Dictar el Código ético de la profesión de Administrador de Empresas y su respectiva reglamentación.

Conocer las denuncias que se presenten contra la ética Profesional y sancionarlas conforme se reglamente.

Denunciar ante las autoridades competentes las violaciones comprobadas a las disposiciones legales que reglamente el ejercicio profesional de la Administración de Empresas y solicitar las sanciones que la ley ordinaria fije para los casos del ejercicio ilegal de las profesiones.

Las demás que señalen las leyes y los decretos del Gobierno Nacional.

Artículo décimo, a quien ejerza ilegalmente la profesión de Administrador de Empresas, se le sancionará con multas sucesivas de acuerdo con la reglamentación que al respecto dicte el Gobierno Nacional.

Artículo once, el Gobierno Nacional, por virtud del Decreto Reglamentario de la presente Ley, definirá las áreas específicas de la actividad de los Administradores de Empresas, a ejercer en forma individual o asociada.

Parágrafo, se entiende por firma u organización de Administradores de Empresas Asociados, la persona jurídica que se dedica a la prestación de servicios propios de la Administración de Empresas, bajo la dirección y responsabilidad de estos y previa autorización de funcionamiento del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Artículo doce, concédase plazo de dos años, contados a partir de la instalación del Consejo Profesional de Administración de Empresas para que los Administradores de Empresas con título universitario cumplan con el requisito de la inscripción y obtención de la matrícula a que se refiere la presente Ley.

Parágrafo, las firmas de que habla el artículo Once de la presente Ley y que actualmente se encuentran en funcionamiento, tendrán un plazo de un (1) año para obtener autorización de funcionamiento por parte del Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Artículo trece, el Gobierno teniendo en cuenta el carácter de contenido social y humanístico de la Administración de Empresas, podrá reglamentar el servicio social obligatorio para los profesionales de la Administración de Empresas, cuando las necesidades de la comunidad lo aconsejen. (Congreso de la República, 1981).

2.2.6 Decreto 1295 de 2010. Artículo 6 numeral 6.5 Bienestar universitario. La organización de un modelo de bienestar universitario estructurado para facilitar la resolución de las necesidades insatisfechas en los términos de la ley y de acuerdo a los lineamientos adoptados por el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU.

La institución debe definir la organización encargada de planear y ejecutar programas y actividades de bienestar en las que participe la comunidad educativa, procurar espacios físicos que propicien el aprovechamiento del tiempo libre, atender las áreas de salud, cultura, desarrollo humano, promoción socioeconómica, recreación y deporte, ya sea con infraestructura propia o la que se pueda obtener mediante convenios, así como propiciar el establecimiento de canales de expresión a través de los cuales puedan manifestar los usuarios sus opiniones e inquietudes, sugerencias e iniciativas.

Las acciones de bienestar universitario exigen la existencia de programas y servicios preventivos de salud para la atención de emergencias, primeros auxilios y situaciones de riesgo en las instalaciones de la institución de educación superior.

Las acciones de bienestar universitario para facilitar condiciones económicas y laborales deben comprender programas que procuran la vinculación de los estudiantes en las actividades propias del programa que se encuentren cursando y la organización de bolsas de empleo.

Las acciones de bienestar en cultura deben estimular el desarrollo de aptitudes artísticas, facilitar su expresión o divulgación y fomentar la sensibilidad hacia la apreciación del arte.

El modelo de bienestar debe identificar y hacer seguimiento a las varias asociadas a la deserción y a las estrategias orientadas a disminuirla, para lo cual debe utilizar la información del Sistema para la Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior –SPADIES-, del Ministerio de Educación Nacional. Si se trata de un programa nuevo se deben tomar como referentes las tasas de deserción, las variables y las estrategias institucionales. Para los programas a distancia o virtuales la institución debe plantear las estrategias que permitan la participación de los estudiantes en los planes de bienestar universitario. (CESU, 2015).

2.5.7 “Acuerdo nacional para disminuir la deserción estudiantil en educación superior”. Suscrito el 22 de noviembre de 2010 por el gobierno actual y por los rectores de las instituciones de educación superior del País. El Acuerdo compromete tres ejes fundamentales: el fortalecimiento de la financiación de la educación superior, la nivelación académica de los estudiantes y la promoción de la orientación vocacional y del bienestar. (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2014).

2.5.8 Acuerdo No. 037 de 2013. Por el cual se modifica los literales a, b y c del artículo 36 del acuerdo 065 agosto 26 de 1996 contentivo del Estatuto Estudiantil. Acordó en su ARTÍCULO PRIMERO: Modificar los literales a, b, y c del Artículo 36 del Acuerdo No. 065 de agosto 26 de 1996, contentivo del Estatuto Estudiantil. (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2014).

2.5.9 Acuerdo No. 065 de 26 de agosto de 1996. Por medio de la cual se estable el Estatuto Estudiantil de la Universidad Francisco de Paula Santander. (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2014).

2.5.10 Acuerdo No. 014 de 21 de febrero de 2005. Por el cual se aprueba la homologación y reconocimiento de asignatura a estudiantes admitidos en la UFPSO. (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2014).

2.5.11 Acuerdo No. 112 de 14 de diciembre de 2007. Por el cual se reglamenta una Política Académica del Consejo Académico de la UFPSO. (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2014).

2.5.12 Acuerdo No 079 de 15 de diciembre de 2005. Por el cual se adicionan requisitos de matrícula para los estudiantes de los programas académicos de la UFPSO. (Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2014) .

En este Acuerdo la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus facultades legales y estatutarias acordó Incluir como requisito de matrícula de los estudiantes nuevos y antiguos de los programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Salud, el esquema de vacunación completo contra Hepatitis B y la certificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).

Capítulo 3. Diseño Metodológico

3.1 Tipo de Investigación

El paradigma de investigación es cuantitativo porque esta enmarcando una ciencia natural como es la ingeniería, en un estudio con una población y muestra estadística para hacer el análisis de datos respectivo, este es apoyado con un alcance descriptivo, lo que permitirá describir el proceso de deserción que se presenta en la facultad de ingeniería que hace parte de la Institución Educativa Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Se utiliza este enfoque debido a que se necesita describir la situación de los estudiantes de la facultad de ingeniería para poder diagnosticar las causas de la deserción en los diferentes programas académicos como lo son Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica e Ingeniería de Sistemas.

Para el desarrollo del trabajo y el cumplimiento de los objetivos planteados se definen las siguientes fases y sus resultados, estructurados en la tabla siguiente:

Tabla 1*Fases I*

Fases	Actividades	Resultados
Diagnóstico sobre la deserción en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UFPS Ocaña, para conocer el índice real con las particularidades propias de cada programa.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado del Arte 2. Diseño de instrumentos de recolección de la información. 3. Recolección de información 4. Tabulación de la información 	Evaluación diagnóstica de la deserción de los estudiantes de la facultad de ingeniería Periodo I Semestre de 2.016.
Identificación de los factores o causas más relevantes que inciden en la deserción de la población investigada, con el fin de conocer las causas reales por las que se produce este fenómeno.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevistas en profundidad con algunos actores. 2. Análisis de los datos recolectados a través de técnicas de triangulación 3. Selección de los factores más relevantes en la deserción estudiantil de los estudiantes de la facultad de ingeniería 	Matriz de caracterización de factores
Diseñar estrategias encaminadas a la disminución de los índices de deserción de los programas de Ingeniería de la UFPSO.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización sobre estrategias para evitar la deserción estudiantil 2. Selección de estrategias 3. Socialización de resultados 	Presentación formal de los resultados de la investigación incluidas las estrategias elaboradas para la facultad de ingeniería encaminadas a la disminución de la deserción estudiantil

Fuente: Autor del proyecto.

3.2 Población y Muestra.

La población que se tendrá en cuenta está conformada por los estudiantes de la facultad de ingenierías de la UFPSO de los programas de Ingeniería Civil, Mecánica y de Sistemas.

Con un total de 84 de ingeniería civil, 65 de ingeniería mecánica y 70 de ingeniería de sistemas del segundo semestre de 2015.

Tabla 2*Estudiantes no matriculados para el 2 semestre del 2015*

CÓDIGO	CARRERA	DESERTORES
17	INGENIERA CIVIL	84
18	INGENIERA MECÁNICA	65
19	INGENIERA DE SISTEMAS	70
TOTAL		219

Fuente: Autor del proyecto.

Para la muestra se considera la siguiente formula:

$$n = \frac{N(Zc)^2 * p * q}{(N - 1) * (E)^2 + (Zc)^2 * p * q}$$

Dónde:

N = Total de la población.

p = Estimación de la proporción.

q = Proporción de rechazo.

Zc = Indicador del nivel de confianza.

E = Margen de error.

N = 219

p = 0.5

q = 0.5

Zc = 1.615

E = 0.1

$$n = \frac{(219)(1.615)^2 * (0.5)(0.5)}{(219-1) (0.1)^2 + (1,615)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{142}{2.8}$$

$$n = 50.42 \text{ personas a encuestar} = 50 \text{ personas}$$

Cabe anotar que se tomó la muestra de 50 personas teniendo en cuenta estudiantes que estaban a portas de sanciones académicas que lo excluirían de la facultad, así como de estudiantes desertores del programa. Se trabajó adicionalmente con un grupo focal correspondiente a estudiantes que se habían trasladado para la sede de Cúcuta para poder establecer cuáles eran los motivos que los llevaba al cambio de programa.

De otra parte, después de aplicar las formulas estadísticas se pudo determinar que se encuestarán los siguientes estudiantes:

Tabla 3.

CÓDIGO	CARRERA	DESERTORES
	BUEN RENDIMIENTO	6
	EXCLUIDOS	38
	PROMEDIO	19
TOTAL		63

Fuente: Autor del proyecto.

3.3 Técnicas e Instrumentos de Recolección de la Información.

Para la recolección de la información, las técnicas usadas serán cuestionarios y encuestas, estas reunirán datos estadísticos representados en gráficas para su posterior análisis. La encuesta va dirigida directamente a los estudiantes de la facultad de ingeniería, abarcando temas

relacionados con la deserción estudiantil; con los estudiantes que se trasladaron a la sede central de trabajo como grupo focal en el cual se realizó una mesa de discusión de la problemática presentada. Para el desarrollo del primer objetivo se trabaará con encuestas o cuestionarios y para la identificación de factores con entrevistas en profundidad.

Para el análisis de los datos se trabajará inicialmente formularas estadísticas y para el segundo análisis triangulación de la información.

Capítulo 4. Presentación de Resultados

Puede entender la deserción como el abandono de la academia (De Witte, & Rogge, 2013), Según el MEN (2009) las principales causas de abandono se encuentran en las falencias académicas, económicas, de orientación vocacional; en (Sánchez, 2015) abordan las características demográficas y socioeconómicas que intervienen en el problema de deserción de los estudiantes de pregrado de la facultad de medicina de la Universidad de Antioquia. En López (2004) se deja una consideración para establecer estrategias prácticas no sólo para la Universidad de La Sabana, sino para las instituciones que por su similitud problemática pudiesen encontrar un escenario propio y pertinente.

Teniendo en cuenta estos estudios se establecen como categorías de análisis de la deserción: factores individuales, académicos, institucionales y socioeconómicos. Según el Ministerio de Educación Nacional a través del Sistema de Prevención de la Deserción en Educación Superior –SPADIES– provee las herramientas necesarias para que las instituciones educativas realicen de forma permanente seguimiento al comportamiento de sus estudiantes, abordado a partir de cuatro determinantes que permite categorizar en un primer plano la información más relevante de los mismos. Información tomada del SPADIES, indica que la Institución obtuvo un índice de deserción por periodo al II semestre del 2015 del 7,96% frente al resultado nacional del 13,60%. A continuación se presentan los resultados de acuerdo al tipo de población seleccionado.

(velez, 2009) El ministerio de educación nacional en su investigación sobre la deserción estudiantil, en su estado del arte, plantea unas determinantes con ciertos aspectos (*individuales,*

académicos, institucionales y socioeconómicos); las cuales presentan características propias, y que se retomaron algunas de estas para el desarrollo de esta propuesta.

Primero se expone la información general de los estudiantes los cuales son desertores excluidos teniendo en cuenta el código de la carrera, el género, su estado civil cuando hubo ingresado a la UFPSO, como un segundo punto se buscará las coincidencias que permiten entre otras cosas medir el nivel escolar de los padres de los encuestados, se compararan los aspectos individuales, académicos, e institucionales, y como un tercer momento se tendrán en cuenta los factores que inciden en la deserción partiendo de la base de los estudiantes que aun teniendo buenos resultados se tienen que retirar; todos estos factores permitirán comprender los mecanismos internos que hacen de la labor estudiantil un escenario donde las fuerzas sociales y las sinergias de los procesos culturales, económicos o políticos definen el perfil de los desertores según cada situación en particular, de allí que la siguiente investigación muestra el impacto de las actividades que tienen por ejemplo las redes sociales Facebook, WhatsApp, o medios como los correos electrónicos y las llamadas telefónicas en la recolección de datos.

Fuente: Autora del proyecto

4.1 Diagnóstico de la Deserción Estudiantil en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

Parte A. Información General de los estudiantes desertores excluidos.

En esta sección se estudió todo lo relacionado con la información general de los estudiantes Desertores (código de la carrera, género, estado civil, cuando ingresó a la UFPSO.

A). Genero.

Tabla 4**Género**

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FEMENINO	4	10,5
MASCULINO	34	89,5
TOTAL	38	100

Fuente: Autor del proyecto.

Sobre la aplicación de los (38) encuestados aplicada se analiza e interpreta los resultados arrojados en este estudio sobre la información general de los estudiantes Excluidos; se determina lo siguiente.

Se evidencia que predomina la población Masculina con un (89,5%), sobre la población Femenina con (10,5%). En los hombres hubo mayor porcentaje de estudiantes Excluidos (Ver figura 3)

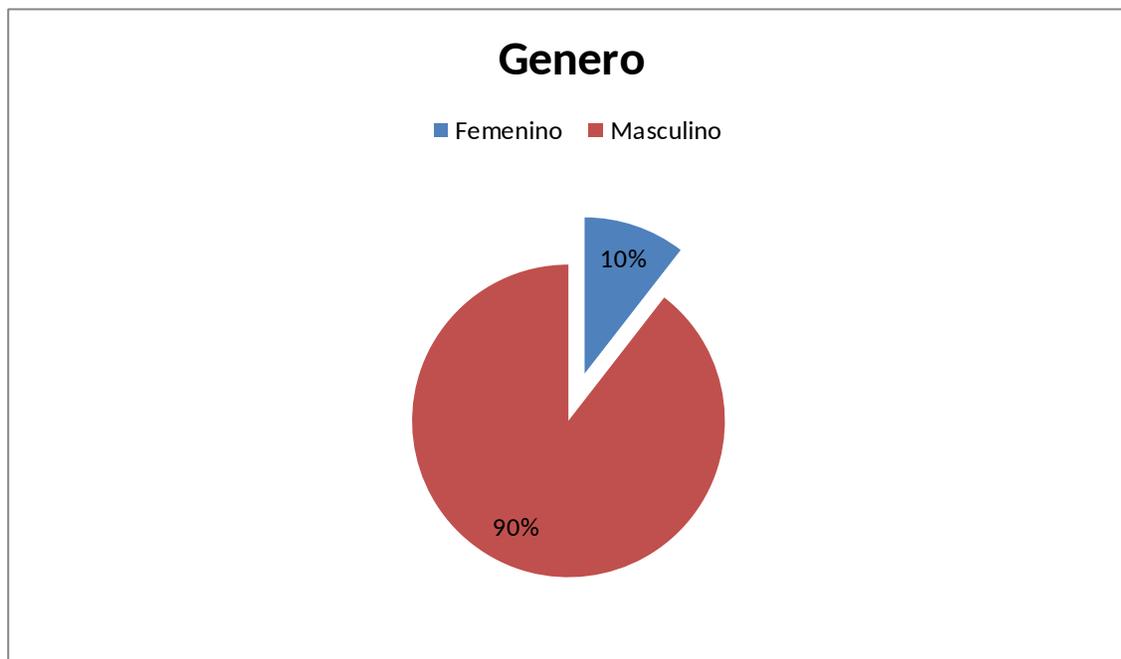


Figura 3. Genero estudiantes excluidos.

B). Carrera.

Tabla 5.

Carrera

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sistemas	14	36,9
Mecánica	18	47,3
Civil	6	15,8
TOTAL	38	100

Fuentes: autora del proyecto

Los estudiantes de ingeniería mecánica, por ejemplo, poseen las tablas más altas en relación con otras carreras, es decir, que en dicha facultad según el siguiente indicador cuenta con más del (47,3%), de desertores sobre el resto de la población encuestada. En ese mismo sentido se puede observar que los estudiantes de la facultad de Ingeniería de Sistemas están en la

segunda posición en referencia con los primeros con un (36,9%), y finalmente los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Civil se hallan con un porcentaje promedio del (16%), en relación con los otros dos grupos de estudios académicos (Ver figura 4).

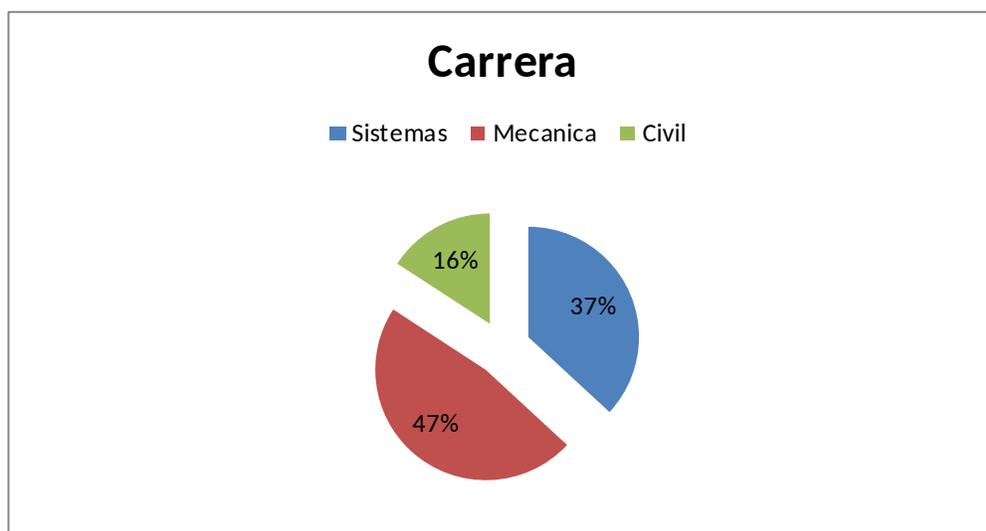


Figura 4. Carrera estudiantes excluidos

C). Estado civil.

Tabla 6

Estado civil

ÍTEM	FRECUENCIA MASCULINO	PORCENTAJE	FRECUENCIA FEMENINO	PORCENTAJE
SOLTERO(A)	33	86,9	4	10,5
CASADO(A)	1	2,7	0	
TOTAL	34	89,5	4	10,5

Fuente: Autor del proyecto.

En la gráfica se evidencia que el estado civil de los hombres lo cual nos da un indicador de hombres solteros con un (86,9), sobre la población femenina con grado de solteras con una media porcentual de (10,5%). Finalmente se encontró un sujeto hombre el cual está casado el cual aparece como desertor con un 2.7 % de un total de 38 encuestados.

El ministerio de educación contiene 4 Variables por la cual se establece porque los estudiantes desertan o abandonan la institución (aspectos individuales, aspectos institucionales, aspectos académicos y aspectos socioeconómicos, por ejemplo, en el libro Deserción estudiantil del Ministerio de Educación Nacional (2009) se plantea lo siguiente:

Los recientes resultados del seguimiento de la deserción estudiantil en educación superior demuestran que el principal factor determinante del abandono de estudios en Colombia se sitúa en la dimensión académica: está asociado al potencial, o capital cultural y académico con el cual ingresan los estudiantes a la educación superior. Los factores financieros y socioeconómicos están a continuación, seguidos por los institucionales y los de orientación vocacional y profesional.

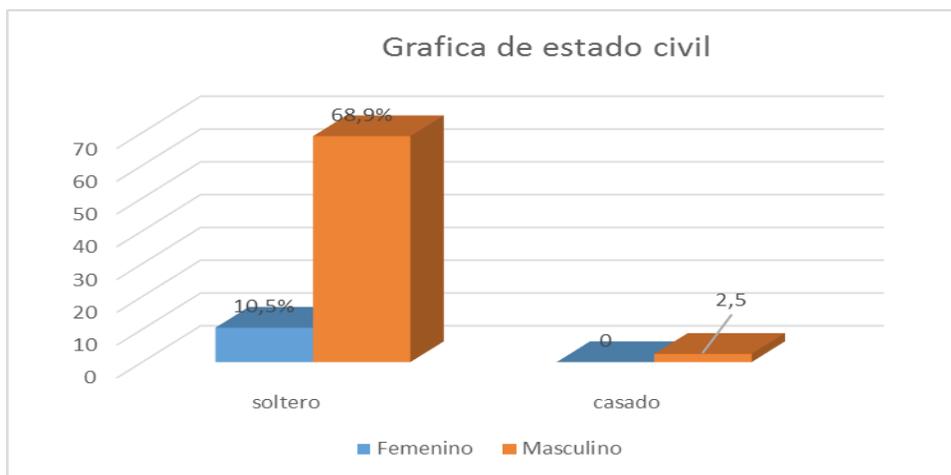


Figura 5. Estado civil.

*Aspectos individuales.***Tabla 7***Excluidos Aspectos Individuales*

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Contaba con el apoyo de sus padres y/o familiares para adelantar sus estudios académicos en la Institución?	37	1	2,6	97,4	100%
¿Adelantaba actividades extra-curriculares que generan incompatibilidad con los horarios asignados en su programa de formación?	16	22	42,1	57,9	100%
¿Sufrido durante su estancia en la UFPSO alguna calamidad familiar?	4	34	10,5	89,5	100%
¿Presentó algún problema de salud grave durante su permanencia en la Institución?	7	31	18,4	81,6	100%
¿Fue padre o madre o durante su permanencia en la UFPSO?	8	30	21	78,9	100%

Fuente: Autor del proyecto.

Continuando con los encuestados (38), las cuales son personas desertoras dentro de los estudiantes Excluidos; se determinó que un porcentaje de casi el 100% de los alumnos, correspondiente esta cifra al (97,4%) Sí contaban con el apoyo de los padres y los familiares tendientes a cumplir con su formación profesional y solamente (1) un estudiante equivalente esta cifra al (2,6%) Carecía de este respaldo.

Ahora bien, de todos los estudiantes encuestados (16) estudiantes Excluidos, estos estaban desarrollando actividades extra-curriculares, Ej.: trabajos nocturnos o diarios, los cuales afectaban directamente su proceso de formación académica, pues, el estudiar y trabajar a la vez genera cruce de horarios, perjudicando al estudiante, de allí que dichas cifras correspondientes están a un en un (42,1%) de la población encuestadas, mientras que (22) estudiantes correspondiente al (57,9%) solo se dedicaban exclusivamente a su proceso de formación, los cuales en ningún momento desempeñaron ninguna actividad extra-curricular asociada al trabajo.

Con la relación a las preguntas relacionadas con la calamidad como un dispositivo que influye en la deserción académica se pudo constatar que sólo (4) alumnos, equivalente al (10,5%) tuvieron calamidad (familiar, domestica, etc.) que afectaron e incidieron de manera particular en su proceso de formación académica. Por lo anterior (34) estudiantes correspondientes al (89,5%) fueron exentos de esta clase de afectación en su instancia en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, que la calamidad doméstica o familia no se constituye en un factor determinante en la deserción como tal.

Los problemas de salubridad en esta población estudiantil no fueron los más altos, pues, se pudo evidenciar que sólo (7) estudiantes correspondientes esta cifra al (18,4%) tuvieron algún tipo de problemas de salud. Mientras que el resto de estudiantes a los cuales se les aplicó la encuesta (31). Equivalente a (81,6%) no presentaron ninguna clase de complicaciones de salud; lo anterior significa que la deserción no se está asociada a problemas de salud

Ahora, en relación con los estudiantes que se retiran por cuestiones personales asociadas a embarazos de los 38 estudiantes encuestados se evidencio que (8) alumnos equivalentes al (21%) tuvieron la experiencia de convertirse en padres o madres durante su proceso de formación académica. Mientras que (30) estudiantes equivalentes esta al (79%) no tuvieron esta experiencia, lo anterior significa que los retiros de los estudiantes de Ingeniería de Sistemas de la UFPSO, no están asociados a problemas de salud o a indicadores que tenga que ver con que los estudiantes se conviertan en padres o madres respectivamente (Ver figura 6).

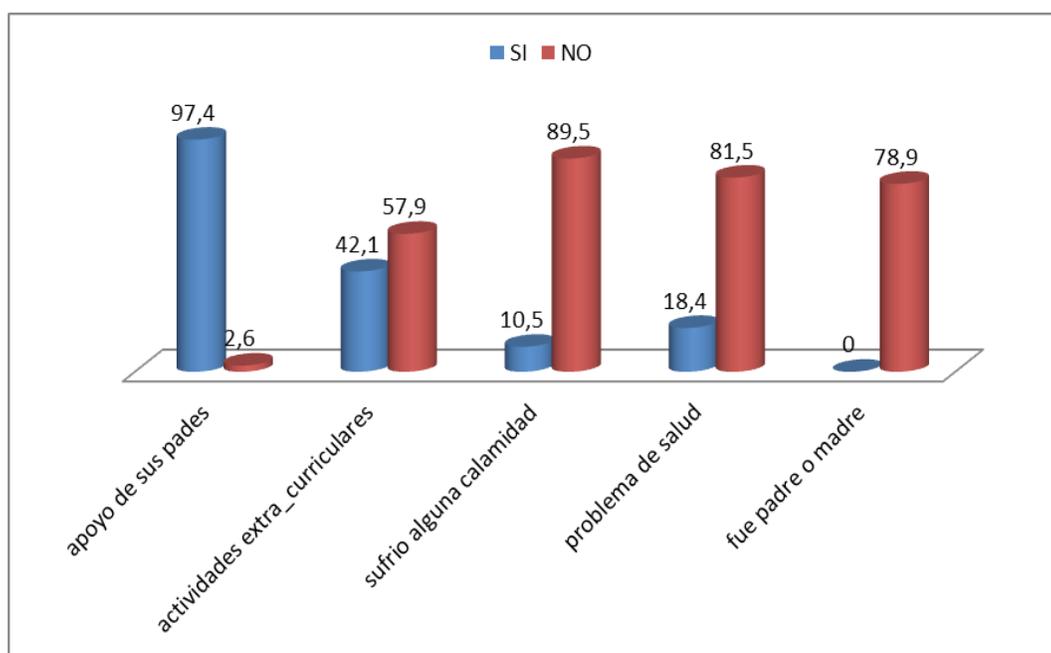


Figura 6. Excluidos Aspectos Individuales.

Aspectos académicos.

Con relación a los aspectos académicos se tuvo en cuenta la siguiente caracterización: una vez ingresó a la universidad recibió algún tipo de orientación vocacional o profesional, si se encontraba satisfecho con la calidad del programa que estudiaba, si consideraba apropiada las estrategias que utilizaban los docentes para impartirle el conocimiento, y por último que si los métodos de estudios eran eficientes para su proceso de estudio; en el siguiente cuadro se dan los resultados de los aspectos académicos que incidieron en la deserción de los estudiantes de la UFPSO.

Tabla 8

Excluidos Aspectos Académico

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Antes de su ingreso a la Universidad recibió algún tipo de orientación vocacional?	11	27	28,9	71,1	100%
¿Se encontraba satisfecho con la calidad del programa académico que estudiaba?	24	14	63,1	36,9	100%
¿Consideraba apropiada las estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes para impartir conocimiento?	24	14	63,1	36,9	100%
¿Los métodos de estudio utilizados fueron eficientes para su proceso de aprendizaje?	19	19	50	50	100%

Fuente. Autora del proyecto

En algunos casos y en esos casos la mayoría de las instituciones de educación media, no suministran orientación profesional de manera efectiva, se evidencia en el resultado de esta encuesta aplicada a (38) estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en las tres facultades de ingeniería; es notario que (11) estudiantes correspondientes al (28,9%) si contaron con orientación profesional en sus instituciones, mientras que (27) estudiantes equivalente al (71,1%) nunca tuvieron la oportunidad de contar con los procesos de orientación profesional, los cuales son de suma importancia al momento de escoger o rechazar una profesión, de allí que según el MEN (2009), si tiene que ver: “El mejoramiento de la calidad de la educación también aporta al objetivo de disminuir la deserción estudiantil: la definición de estándares y orientaciones curriculares y la evaluación por competencias contribuyen a fortalecer la articulación entre la educación media y la educación superior, dado que con ayudan a armonizar los contenidos, objetivos y medios curriculares y educativos”.

De los (38) estudiantes a los cuales se les aplico la encuesta, (24) alumnos correspondientes esta al (63.1%) contaron que si estaban satisfechos con la calidad del programa escogido, mientras que (14) estudiantes correspondientes al (36,9%) se encuentran totalmente insatisfechos con la calidad del programa académico seleccionado, obedeciendo a que nunca tuvieron ninguna clase se orientación ni profesional ni vocacional, por lo tanto y continuando con el texto sobre la Deserción Estudiantil del MEN (2009) vemos que se hace necesario:

Para intensificar esta articulación entre la educación media y la superior también se está promocionando un programa nacional de orientación profesional apoyado en los sistemas de información del sector y a través de la realización de encuentros, en los cuales se informa a los

estudiantes de educación media sobre la oferta en educación superior, las características de los programas académicos, los conocimientos y competencias que se adquirirán y la demanda laboral.

La mayoría de los estudiantes consideran que las estrategias utilizadas por los docentes para impartir conocimientos eran los más apropiados, (24) estudiantes correspondientes a un (63,1%), respondieron Sí; mientras que (14) estudiantes correspondientes al (36,9%), que manifestaron categóricamente que No era las mejores estrategias.

Es notorio saber que existe un empate técnico en los estudiantes de la facultad de ingeniería, según el resultado de la encuesta aplicada se analiza que el (50%) de los estudiantes consideran eficientes y apropiados los métodos de estudios adoptados e implementados por los docentes. Mientras que el otro (50%) los consideran deficientes e inapropiados para estas clases de programas razón por la cual toman la decisión de excluirse del programa (Ver figura 7).

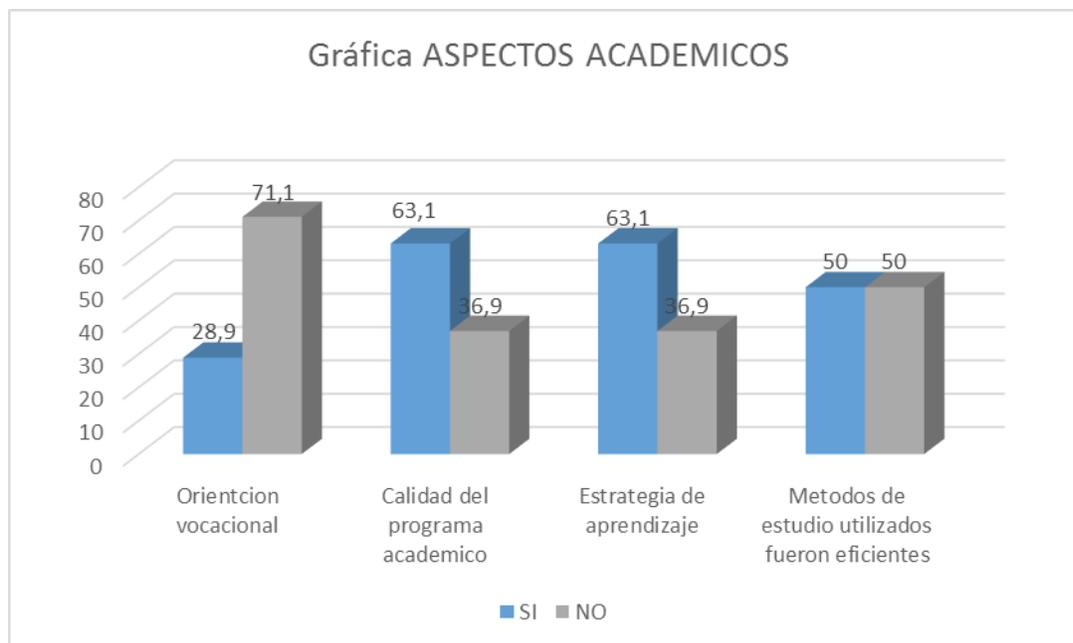


Figura 7. Excluidos Aspecto académico.

A continuación, se hace un análisis de las variables que tienen relación con los promedios académicos, y con cada una de las materias que son propias de las facultades de ingeniería.

Materias que se les dificultaron a las estudiantes desertoras por promedio. Las materias que más dificultad género en los estudiantes de la facultad de ingeniería son las que a continuación se relacionan, detallando además el número de estudiantes y las causas fundamentales que generaron la deserción académica en estos programas.

Tabla 9

Materias que les dificultaron

DIMENSIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CALCULO	14	36.8%
QUÍMICA	6	16%
ESTÁTICA	5	13%

PROGRAMACIÓN	5	13%
DINÁMICA	3	7,9%
FÍSICA	2	5,2%
DISEÑO	1	2,7%
TRANSFERENCIA	1	2,7%
TRIGONOMETRÍA	1	2,7%

Fuente. Autora del proyecto.



Las causas que se obtuvieron según el punto de vista de cada estudiante con respecto a cada materia. Dentro el arquetipo educativo las materias son en suma el cuerpo que sostiene el árbol de una carrera como tal, las materias son en el ámbito de la academia las diferentes estructuras que ayudan a crear los espacios institucionales y desde allí se van a organizar por medio de unos cuadros cómo estás están como las causas más comunes de la deserción de la UFPSO.

CAUSAS		
QUIMICA	CALCULO	ESTATICA
5 METODOLOGÍA	6 DOMINIO DEL TEMA	2 FALTA DE PRACTICA

1	DOMINIO DEL TEMA	2	COMPLEJIDAD	1	METODOLOGÍA
1	COMPLEJIDAD	3	FALTA DE ESTUDIO	1	ACTITUD DEL DOCENTE
1	FALTA DE ESTUDIO	3	PARCIALIDAD	1	FALTA INTERÉS DEL ESTUDIANTE
1	PREDISPOSICIÓN	3	ACTITUD DEL DOCENTE	1	PSICOLOGÍA
		3	METODOLOGÍA	1	DOMINIO DEL TEMA
		3	DISPONIBILIDAD	1	HORARIO DE CLASE
		1	PRACTICA	1	REPITENCIA DEL DOCENTE
		1	BLOQUEO CONTINUO	1	FALTA DE DOCENTE EN EL ÁREA

Fuente. Autora del proyecto.

CAUSAS			
POGRAMACION	DINAMICA	FISICA	
2	METODOLOGÍA	2	ACTITUD DEL DOCENTE
1	DOMINIO DEL TEMA	1	COMPLEJIDAD DE LA MATERIA
1	TERRORISMO PSICOLÓGICO	1	FALTA DE ESTUDIO
1	DISPONIBILIDAD DEL ESTUDIO	1	ACTITUD DEL DOCENTE
1	PARCIALIDAD	1	TERRORISMO
		1	COMPLEJIDAD DE LA MATERIA

1 ACTITUD DEL
DOCENTE

1 REPITENCIA DEL
DOCENTE

1 PARCIALIDAD DEL
DOCENTE

1 TERRORISMO
PSICOLÓGICO

1 PREDISPOSICIÓN

Fuente: Autor del proyecto.

DISEÑO	CAUSAS	
	TRANFERENCIA	TRIGONOMETRIA
1 ACTITUD DEL DOCENTE	1 METODOLOGÍA	1 METODOLOGÍA
1 REPITENCIA DEL DOCENTE	1 ACTITUD DEL DOCENTE	1 FALTA DE ESTUDIO
1 PARCIALIDAD	1 TERRORISMO	1 HORARIO DE CLASE
	1 DOMINIO DEL TEMA	
	1 COMPLEJIDAD DE LA MATERIA	
	1 REPITENCIA DEL DOCENTE	

Fuente: Autor del proyecto.

Comentarios adicionales:

- Procesos pedagógicos malos.
- No le puse interés a la carrera.
- No me gusta la carrera.
- Hacer cambios de docente.
- Falta de docencia.

- No termino por oferta de trabajo.
- No me gusta la carrera.
- Poco rendimiento del profesor.

(Ver figura 8ª y 8b)

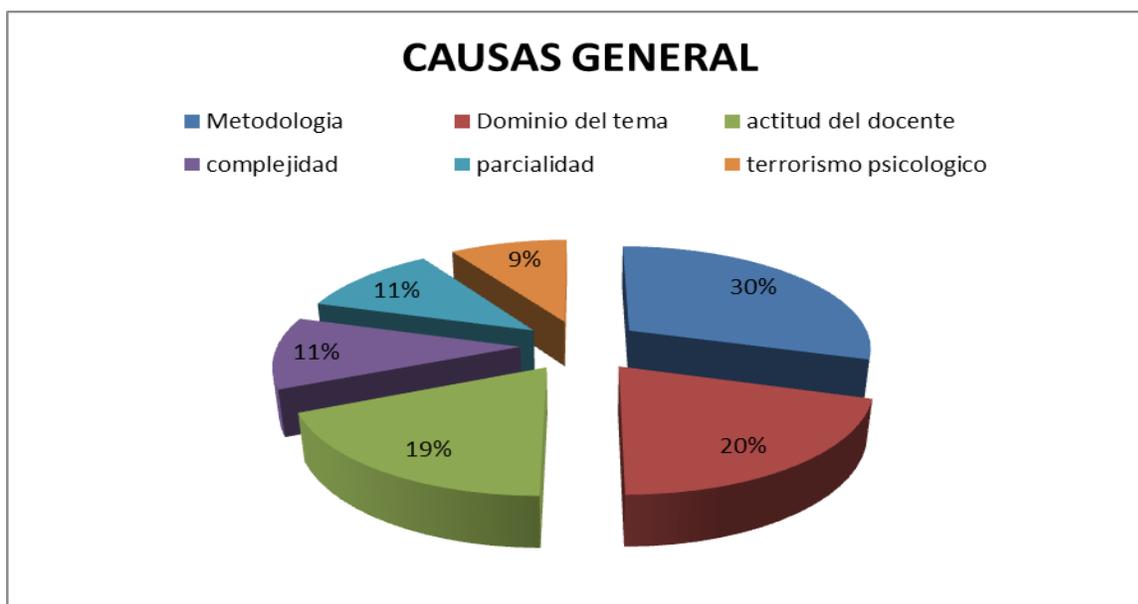


Figura 8a. Causa con respecto a cada materia.

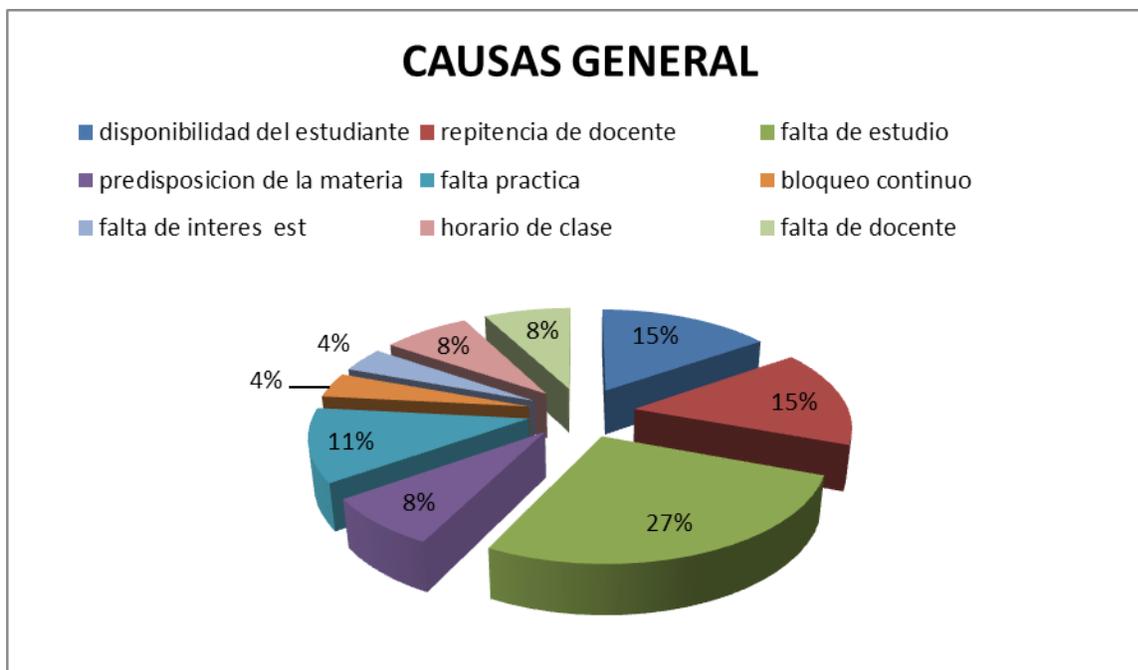


Figura 8b. Causa con respecto a cada materia.

*Aspectos institucionales.***Tabla 10***Excluidos Aspectos Institucionales*

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Considera que la Institución brinda los recursos universitarios para que los estudiantes permanezcan en su programa de formación?	24	14	63.2	36.8	100%
¿Se encontraba satisfecho (a) con la zona de ubicación de la Institución?	33	5	86.9	13.1	100%
¿Los problemas de orden público presentes en la zona afectaron su proceso de aprendizaje?	35	3	92.1	7.9	100%

Fuente: Autor del proyecto.

De lo anterior se colige lo siguiente: (38) estudiantes encuestados (24) alumnos correspondientes al (63,2%) manifiestan que la institución brinda y mantienen los recursos universitarios, para hacer que la estadía en esta institución sea placentera. Mientras que (14) estudiantes correspondientes a la cifra de (36,8%) manifiestan su grado de inconformidad con respecto a esta pregunta.

Prácticamente la mayoría de los estudiantes encuestados se encuentran satisfechos con la ubicación de la institución, (33) estudiante corresponde al (87%) manifiestan que sí las condiciones de ubicación, por el otro lado están (5) estudiantes correspondientes (13,1%) los

cuales manifiestan la inconformidad por incrementos por los costos de transporte, alimentación etc.

Se pudo deducir que (35) estudiantes correspondientes esta cifra al (92,1%) manifiesta que los problemas de orden público en ningún momento afectaron su proceso de formación, donde estaban enfocados exclusivamente a su proceso de formación. (3) alumnos correspondientes al (7,9%) manifiestan lo contrario que los problemas de orden público de una u otra manera afectaron directamente su proceso de formación universitario (Ver figura 9).

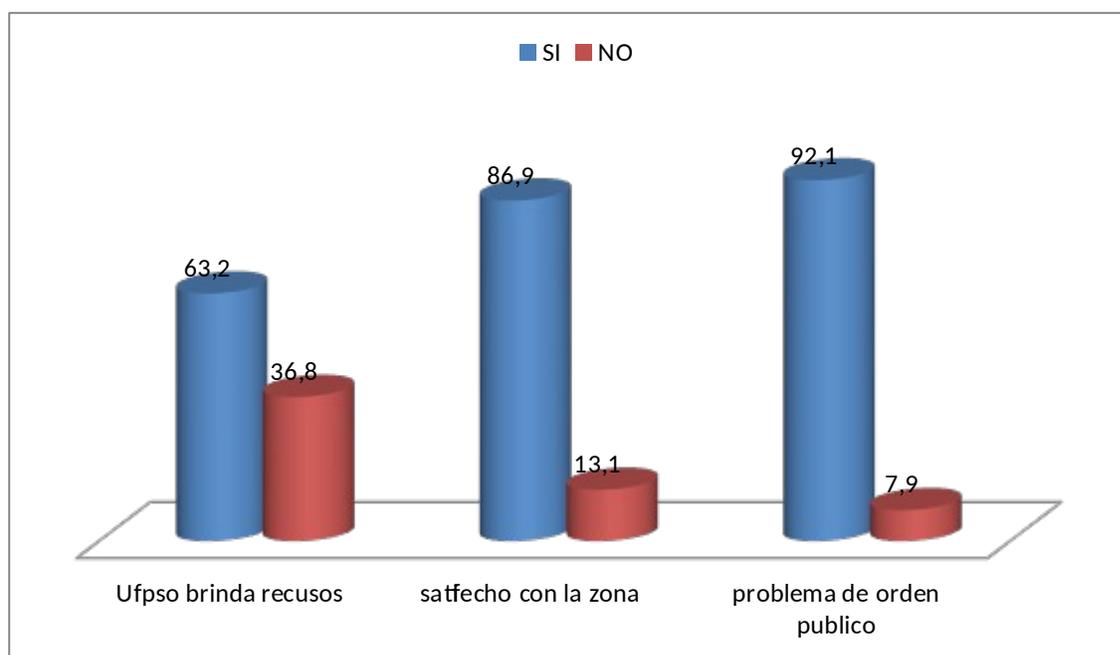


Figura 9. Excluidos Aspectos Institucionales.

Aspectos socioeconómicos.

En los aspectos económicos se partió de la idea de saber cuáles eran los medios mediante los cuales los estudiantes de ingeniería se sostenían económicamente una vez entraban a la universidad UFPSO, en relación con los padres, familiares o si había personas que dependían económicamente del estudiante así.

Tabla 11

Excluidos Aspectos socioeconómico

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Dependía económicamente de sus padres y/o familiares durante su estancia en la UFPSO?	24	14	63.2	36.8	100%
¿Durante su estancia en la UFPSO tenía personas a cargo que dependían completamente de usted?	33	5	86.9	13.1	100%
¿Considera que el entorno económico de la región afectó su permanencia en la Institución?	35	3	92.1	7.9	100%

Fuente: Autor del proyecto.

El (63,2%) de los estudiantes equivalentes a (24) alumnos dependían económicamente de sus padres y/o familiares durante su estancia en la universidad. Mientras que (14) estudiantes correspondientes al (36,8%) desarrollaban actividades alternas al estudio (empleados, trabajos independientes e informales), los cuales permitían la consecución de los recursos económicos tendientes a sufragar los gastos de manutención y gastos académicos durante su proceso de formación académica.

Cómo resultado se encontró que la mayoría de los estudiantes (33), que en cifras corresponde al (87%), estaban exentos de esta clase de responsabilidades asociadas a tener que trabajar para permanecer en la universidad, mientras que (5) alumnos, equivalente al (13,1%) tenían de una u otra manera responsabilidad directa e indirecta con cualquier miembro de su núcleo familiar (cónyuge, madre, padre, hermana, hijo etc.)

En la tabla anterior se muestra que (35) estudiantes correspondientes esta cifra al (92,1%) considera y manifiestan que, si afecto su permanencia en la universidad, falta de pronto oportunidades laborales para generar ingresos adicionales de su proceso de formación. Mientras que (3) alumnos manifestaron lo contrario; no los afecto en ninguna circunstancia en su proceso de formación el hecho de tener ingresos propios adicionales a los suministrados por los padres o familiares (Ver figura 10).

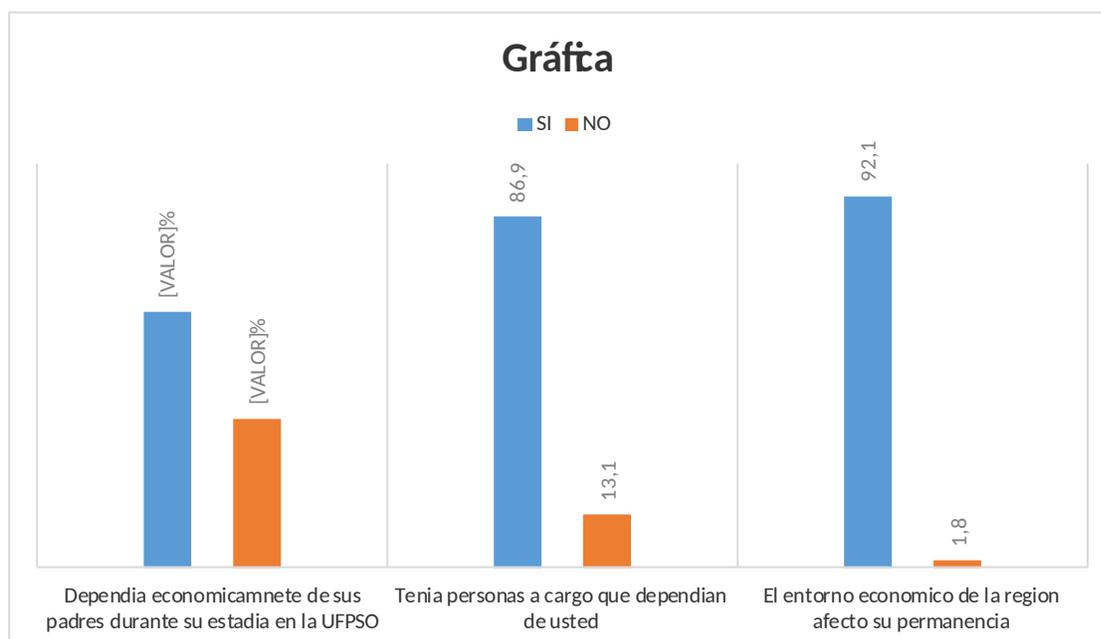


Figura 10. Excluidos Aspectos Socioeconómico

Parte B. General de los estudiantes desertores por promedio.

a). Genero.

Tabla 12.

Género

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FEMENINO	7	36,9
MASCULINO	12	63,1
TOTAL	19	100

Fuente: Autor del proyecto.

En la gráfica siguiente se puede evidenciar que la población de los estudiantes desertores por PROMEDIO de la encuesta, muestra que el género masculino sobresale con un (63,1%) en relación al género femenino, con (36,9%); permitiendo evidenciar que existe una mayor población masculina recurrente como población desertora (Ver figura 11).

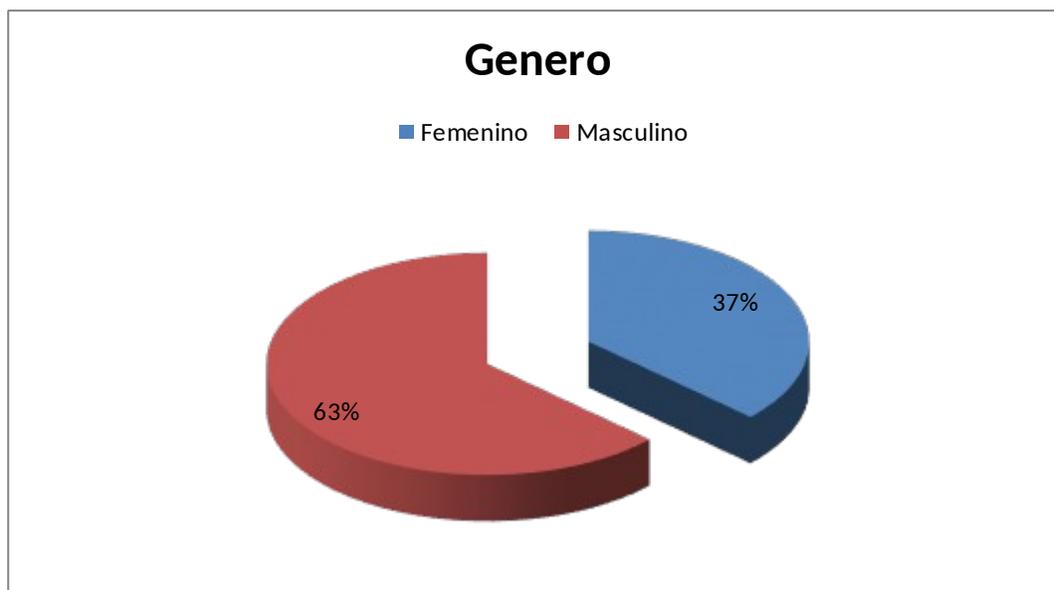


Figura 11. Genero estudiantes por promedio

B). Carrera.

Tabla 13

Carrera

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SISTEMAS	2	10,5
MECÁNICA	3	15,8
CIVIL	14	73,7
TOTAL	19	100

Fuente: Autor del proyecto.

Podemos evidenciar en esta tabla 10 que de los programas académicos que posee la Ufpso, del total de los estudiantes encuestados se constató que del programa de ingeniería civil se cuenta con un (73,7%) son desertores promedio, mientras un (15,8%), muestran que contienen un porcentaje regular de deserción académica provenientes de la facultad de Ingeniería Mecánica, y finalmente están los estudiantes de ingeniería de Sistemas con un porcentaje del (10,5%) cerrando la media del cien por ciento total de la población encuestada (Ver figura 12).



Figura 12. Carrera por promedio

c).

Tabla 14*Nivel de escolaridad de los padres*

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
PRIMARIA	3	15,8
BACHILLERATO	15	78,9
POSGRADO	1	5,3
TOTAL	19	100

Fuente: Autor del proyecto.

Ahora bien, en relación con el nivel de escolaridad de los padres se pudo constatar que un (15,8%), tienen un nivel de básico de primaria, mientras en concordancia con el bachillerato la media promedio nos arrojó un indicador de (78,9%), y sólo un (5,3%) han tenido formación académica posterior al pregrado (Ver figura 13).

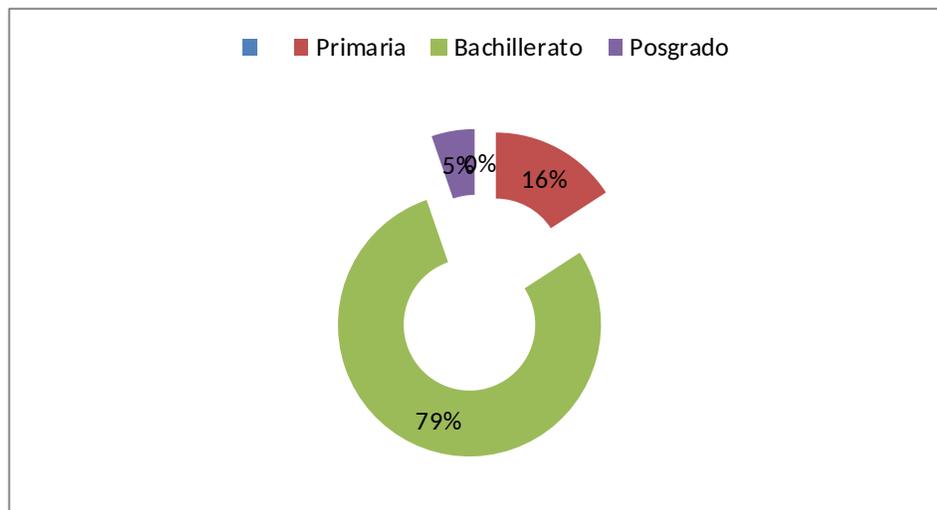


Figura 13. Nivel de Escolaridad de los Padres

*Aspectos individuales.***Tabla 15.***Promedio Aspecto Individual*

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Contaba con el apoyo de sus padres y/o familiares para adelantar sus estudios académicos en la Institución?	18	1	94,8	5,2	100%
¿Adelantaba actividades extra-curriculares que generan incompatibilidad con los horarios asignados en su programa de formación?	6	13	31,6	68,4	100%
¿Sufrido durante su estancia en la UFPSO alguna calamidad familiar?	2	17	10,5	89,5	100%
¿Presentó algún problema de salud grave durante su permanencia en la Institución?	1	18	5,2	94,8	100%
¿Fue padre o madre antes o durante su permanencia en la UFPSO?	0	19	0	100	100%
¿Su retiro se debió a cambio de residencia y/o trabajo en otra ciudad?	0	19	0	100	100%

Fuente: Autor del proyecto.

En la tabla 11 se hizo una encuesta a diecinueves (19) estudiantes encuestadas por promedio, de los cuales se pudo determinar qué (18) alumnos, se corresponde al (94,8%), contaban con el apoyo de sus padres y/o familiares para el desarrollo de estudios, mientras un sólo estudiante reportó (1) con un equivalente al (5,2%), adujo no tener o contar con el respaldo de algún miembro de la familia, lo cual permite demostrar que sigue siendo alto el interés y el respaldo de los padres, o familiares cercanos en el desarrollo profesional de los jóvenes colombianos.

Ahora bien, de esos mismos 19 estudiantes encuestados se analiza que (6) estudiantes por promedio desarrollaban actividades extra-curriculares, lo cual tenía una incidencia que afectaba directamente su proceso de formación académica, causando un cruce de horarios, motivando la ausencia en clases. En ese mismo tema las cifras correspondientes que están en relación con algún tipo de afectación al desarrollo académico (31,6%) dijo tener afectación de tipo extra-curricular sobre la población encuestadas, mientras que (13) estudiantes correspondientes al (68,4%) dijo haber dicho que solo se dedicaban exclusivamente a su proceso de formación, en ningún momento desempeñaron ninguna actividad extra-curricular

Por otro lado es de anotar que solamente (2) alumnos, equivalente al (10,5%) tuvieron algún tipo de calamidad (familiar, domestica, etc.) que afectaron e incidieron de manera particular en su proceso de formación académica esto de manera negativa, mientras que (17) estudiantes correspondientes al (89,5%) estuvieron exentos de esta clase de afectación, esto de manera positiva permite crear buenos resultados en general a la media total al interior de la Universidad Francisco de Paula Santander sede Ocaña.

En relación a la problemática de salubridad en la población estudiantil encuestada se pudo evidenciar que los datos son favorables, pues, sólo un (1) estudiante correspondiente a esta cifra del (5,2%) se vio implicado en problemas de salud. Mientras que el resto de estudiantes a los cuales se les aplicó la encuesta (18), equivalente a (94,8%) no presentaron ninguna clase de complicaciones de salud; lo anterior, permite constatar que la Universidad como tal tiene un buen nivel de desarrollo en esta temática en particular. Y de los 19 estudiantes encuestados se

evidencio que ningún estudiante tuvo la experiencia de convertirse en padres o madres durante su proceso de formación académica (Ver figura 14).

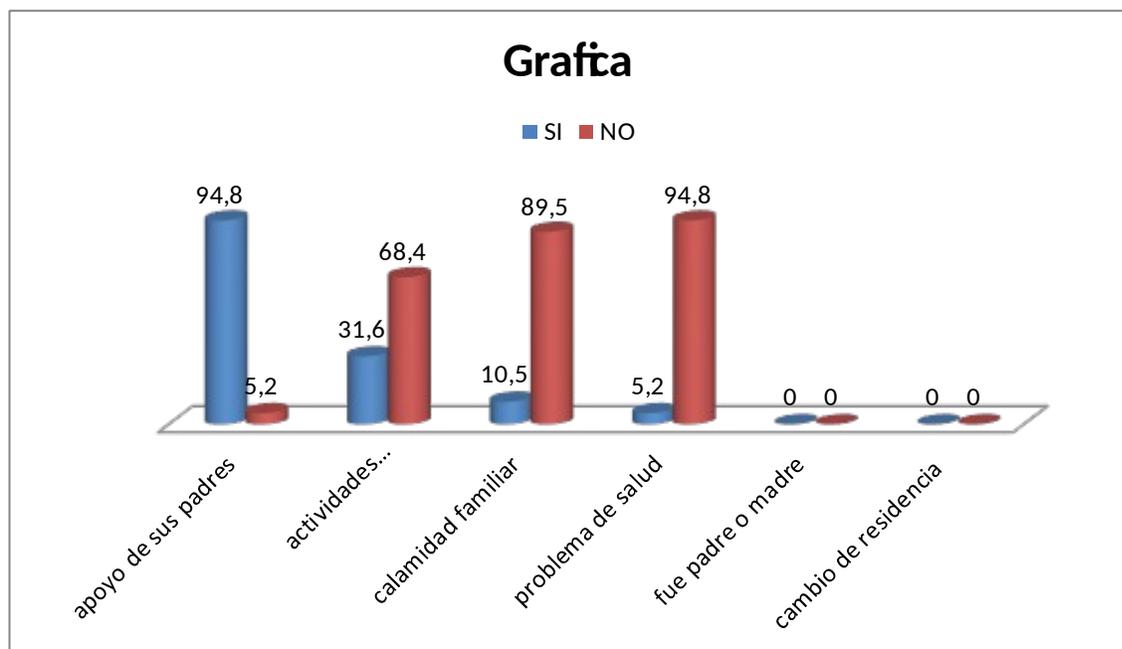


Figura 14. Promedio Aspecto Individual

¿Se salió de la institución por traslado a otra universidad?

Tabla 16

Traslado a otra universidad

ITEM	SI	NO	PORCENTAJE	
			SI	NO
¿Se salió de la institución por traslado a otra universidad?	14	5	73,7	26,3
TOTAL	19		100%	

Fuente: Autor del proyecto.

En el indicador promedio en relación sobre el traslado a otra institución educativa en relación a motivos relacionados a intereses propios del encuestado se pudo evidenciar principalmente que éstas, están relacionadas con el apoyo de los padres, y actividades propias del estudiante se puede conocer que de un total de (19) encuestados un (73,7%), el cual equivale a 14 encuestados, dijo haber salido o dejado la universidad para irse a otro establecimiento educativo, y un (26,3%), correspondiente a cinco (5) estudiante respondió negativamente a la pregunta sobre el traslado a otra institución porque se sentían respaldados por sus padres o familiares (Ver figura 14).

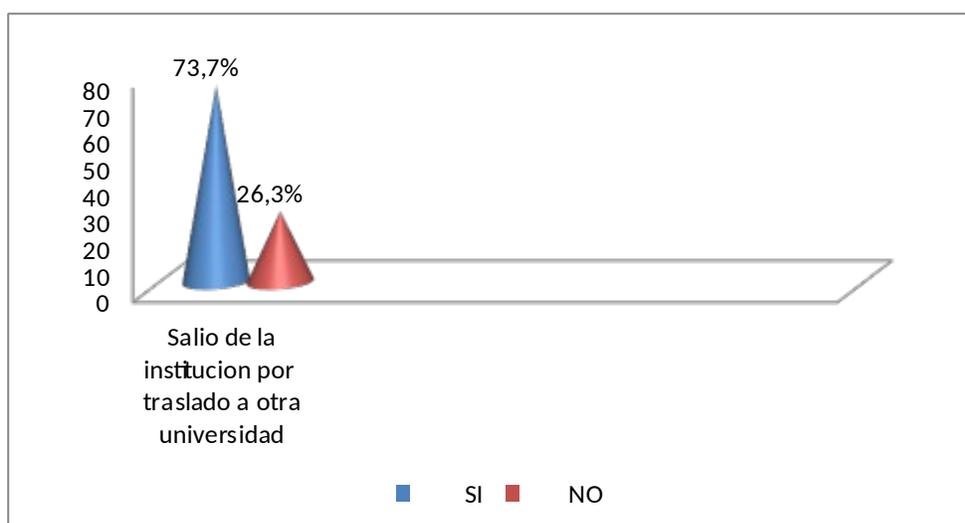


Figura 15. Traslado a otra Universidad

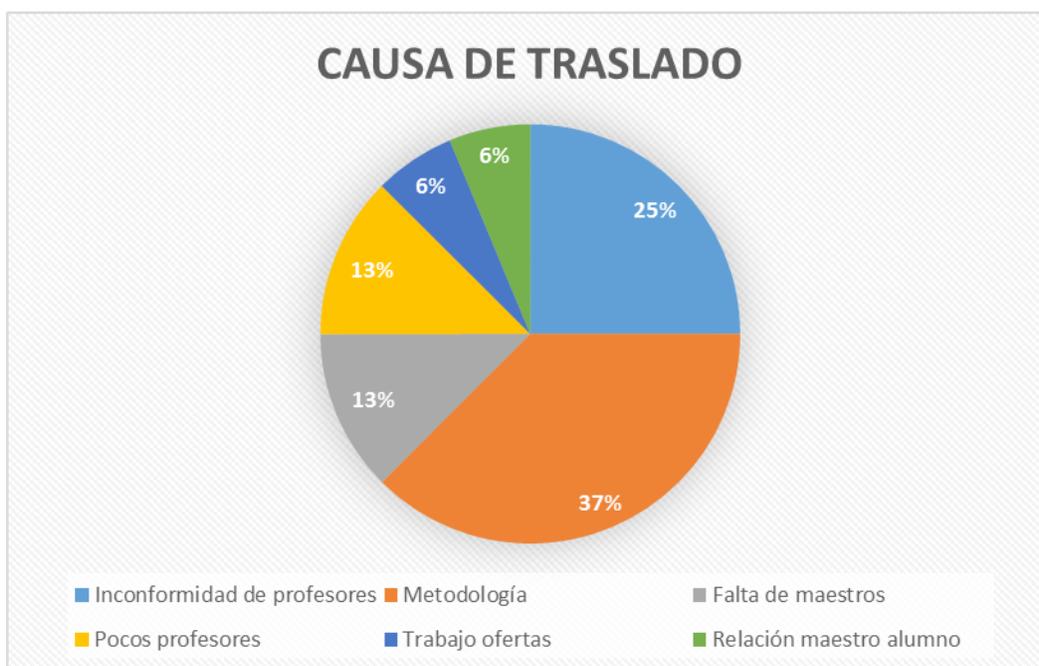
Las causas.

Tabla 17

Causa de traslado

DIMENSIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
INCONFORMIDAD DE PROFESORES	4	21.0%
METODOLOGÍA	6	31.5%
FALTA DE MAESTROS	2	10.5%
POCOS PROFESORES	2	10.5%
TRABAJO OFERTAS	1	5.26%
RELACIÓN MAESTRO ALUMNO	1	5.26%

Fuente: Autor del proyecto.



Cuando se hizo el análisis de las causas que generan el desplazamiento de un estudiante hacia otra universidad algunos de los factores que se pudieron encontrar fueron las siguientes

casusas, primero la inconformidad con los profesores, la segunda causa es el problema de la metodología que los docentes usan para enseñar, como tercer factor está la falta de maestros, después sigue el que hayan pocos profesores, luego aparecen las ofertas laborales como una media que también influye y por último que es quizás una que se tiene que visibilizar la relación que existe entre el maestro y el alumno como un apéndice que determina en función de la calidad educativa un factor importante en el clima universitario.

Aspectos académicos.

Tabla 18

Promedio Aspectos Académicos

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Antes de su ingreso a la Universidad recibió algún tipo de orientación vocacional?	3	16	15,8	84,2	100%
¿Se encontraba satisfecho con la calidad del programa académico que estudiaba?	17	2	89,5	10,5	100%
¿Consideraba apropiada las estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes para impartir conocimiento?	4	15	21,1	78,9	100%
¿Los métodos de estudio utilizados fueron eficientes para su proceso de aprendizaje?	6	13	31,6	68,4	100%

Fuente: Autor del proyecto.

Cuando se establecen los parámetros para determinar cuáles son las orientaciones que motivan a los estudiantes a quedarse en una determinada carrera, en la mayoría de las instituciones de educación media superior, se evidencia que es poca la orientación hacia los estudiante, pues, son pocas las orientación que manejan; por lo tanto no se suministran orientación profesional de manera efectiva, se evidencia en el resultado de esta encuesta aplicada a (19) estudiantes de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña de las tres facultades de ingeniería; es notario que (3) estudiantes correspondientes al (15,8%) si contaron orientación profesional en sus instituciones, mientras que (16) estudiantes equivalente al (84,2%) nunca tuvieron la oportunidad de contar con los procesos de orientación profesional, que en suma implica un desarrollo de tipo instrumental para que un estudiante continúe su proyecto de vida en relación a la carrera que va estudiar.

Cabe recordar que según el estudio hecho por el Ministerio de Educación Nacional la motivación (2009) está estrechamente relacionada con la deserción en relación al tiempo y se las puede clasificar de la siguiente manera: a) Deserción precoz: individuo que, habiendo sido admitido por la institución, de educación superior no se matricula. b) Deserción temprana: individuo que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa, c) Deserción tardía: individuo que abandona los estudios en los últimos semestres (Ver figura 16).

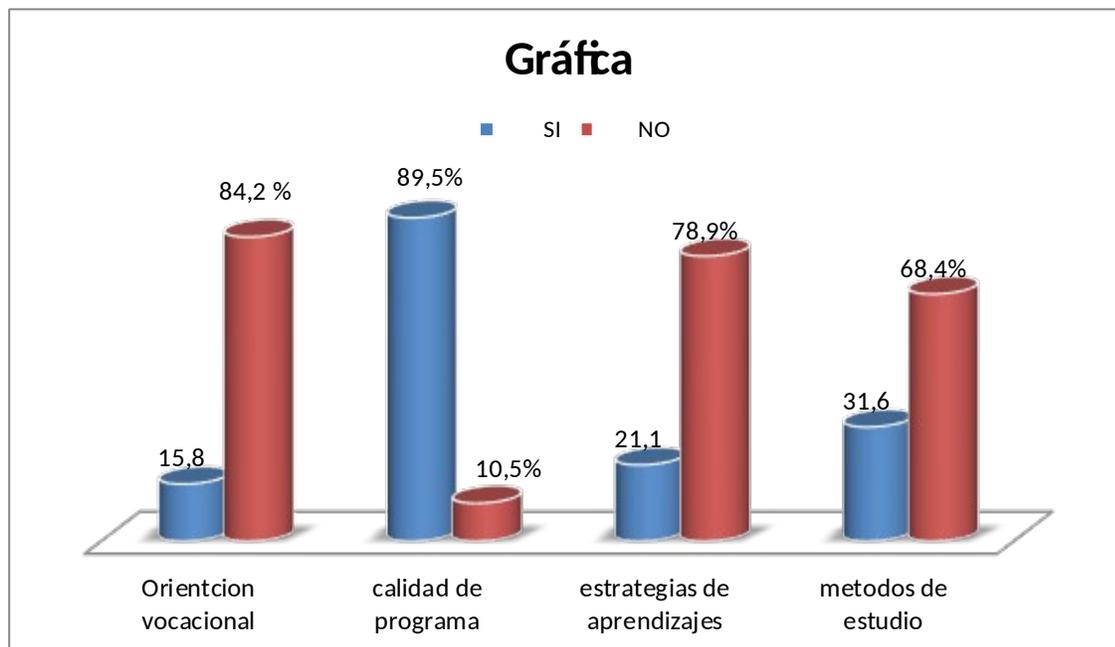


Figura 16. Promedio Aspectos académicos

¿Cuáles según su concepto fueron la causa de su exclusión en la Universidad?

Tabla 19.

Causa de la exclusión de los estudiantes en la Universidad

DIMENSIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CALCULO	9	47,3%
ESTRUCTURA	4	21,1%
ESTÁTICA	3	15,8%
QUÍMICA	2	10,5%
AUTOCAD	1	5,2%
GEOMETRÍA	1	5,2%
PROGRAMACIÓN	1	5,2%
FÍSICA	1	5,2%
SUELO	1	5,2%

Fuente: Autor del proyecto.

En la tabla anterior se hace un barrido para conocer cuáles son las materias que por diferentes causas dan como punto partida la exclusión de las universidades, por ello se encuentra que Calculo está a la cabeza con un 47,3 % seguida de Estructura con un 21,1%, después sigue Estática con un 15,8%, luego nos encontramos con Química con 10,5%, tenemos después a AutoCAD con 5,2%, seguidamente se encuentra Geometría con un 5,2 %, luego se sigue de Programación con 5,2 %, nos encontramos con Física la cual tiene un 5,2%, y finalmente está el suelo con 5,2%.

Las causas que se obtuvieron según el punto de vista de cada estudiante con respecto a cada materia.

Tabla 20a.

Causas

CAUSAS ESTRUCTURA	CALCULO	ESTATICA
4 Metodología	6 Dominio del tema	1 falta de practica
2 bloqueo continuo	4 Metodología	1 actitud del docente
2 disponibilidad del estudiante	3 disponibilidad del estudiante	1 complejidad de materia
1 horario de clase	1 bloqueo continuo	
1 falta de estudio		

Fuente: Autor del proyecto.

Por lo tanto, las causas de exclusión de las diferentes carreras asociadas a cada materia vemos por ejemplo que se dividen de la siguiente manera problemas asociadas a la materia Estructura están de la siguiente manera metodología, bloqueo continuo, disponibilidad del

estudiante, horario de clases, falta de estudio, luego en Calculo se dan por dominio del tema, metodología, disponibilidad del estudiante, y por último bloqueo continuo. Y en Estática se da por falta de práctica, la actitud del docente, o la complejidad de las materias.

Tabla 20 b

Causas

CAUSAS		
QUIMICA	AUTOCAD	GEOMETRIA
1 Metodología	1 Dominio del tema	1 falta de practica
1 falta de estudio		1 falta de estudio
1 Dominio del tema		

Fuente: Autor del proyecto.

En cuanto a Química nos encontramos con bloqueos en la Metodología, falta de estudio, y Dominio del tema; en AutoCAD la deserción se da por Dominio del tema, y Geometría la deserción se da por falta de Práctica y Estudio.

Tabla 20 c.

Causas

CAUSAS		
PROGRAMACION	FISICA	SUELO
1 Metodología	1 Metodología	1 falta de estudio
1 Dominio del tema	1 Falta docente en el área	

Fuente: Autor del proyecto.

En el campo de la Programación la deserción se da por ejemplo según la tabla anterior por causas asociadas a la Metodologías, y sobre Dominio del tema, en cuanto a Física la deserción se

da por causas de Metodologías y falta de Docentes en el área. En cuento a la materia Suelo se da por falta de estudio (Ver figura 17^a-17b-17c).

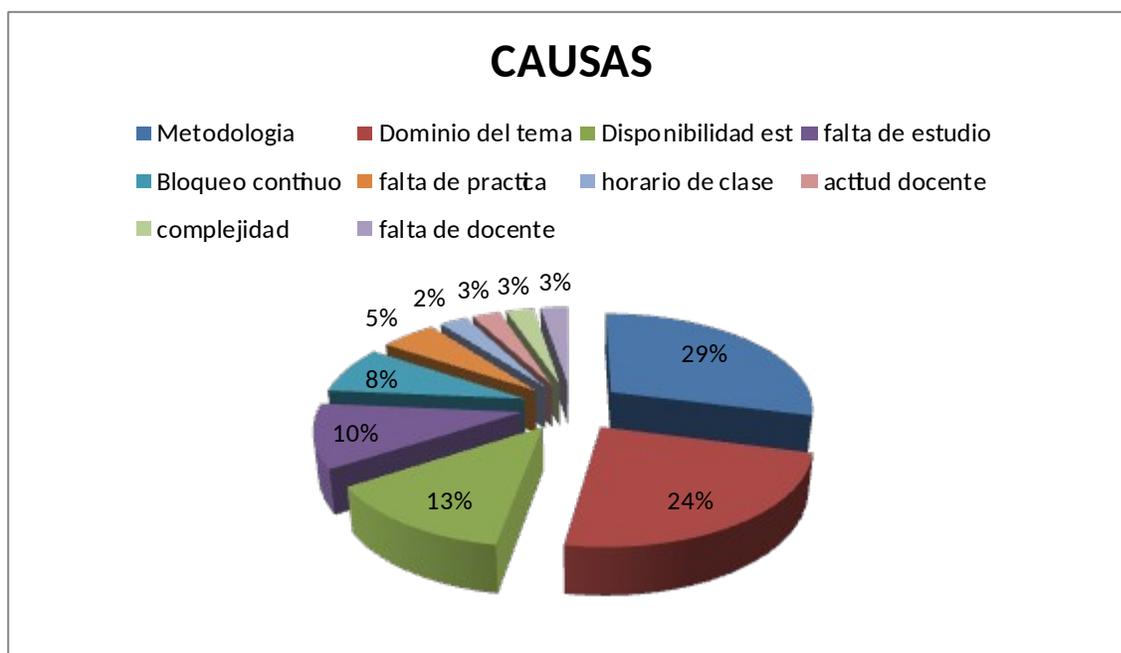


Figura 17a. 17b. 17 c.

Aspectos institucionales.

Tabla 21.*Promedio Aspectos Institucionales*

Ítem	Frecuencia		Porcentaje		Total
	SI	NO	SI	NO	
¿Considera que la Institución brinda los recursos universitarios para que los estudiantes permanezcan en su programa de formación?	3	16	15,8	84,2	100%
¿Se encontraba satisfecho (a) con la zona de ubicación de la Institución?	17	2	89,5	10,5	100%
¿Los problemas de orden público presentes en la zona afectaron su proceso de aprendizaje?	4	15	21,1	78,9	100%

Fuente: Autor del proyecto.

Sobre la tabla 18, se evidencio que de los 19 sujetos entrevistados tres (3) con un 15,8% consideran que la institución Sí brinda los recursos universitarios para que los estudiantes permanezcan en su programa de formación; y dieciséis (16) con un 84,2 % No consideran que la institución universitaria no ofrece los recursos para la permanencia del estudiante al interior de la universidad. A la pregunta ¿Se encuentra satisfecho (a) con la zona de ubicación de la institución?, de un total de diecinueve estudiantes (19) un total de diecisiete (17) estudiantes dijeron que Sí con un 89,5% y el restante dos (2) estudiantes dijeron que No con un 10,5%. Para tener una gráfica de la anterior descripción (Ver figura 18).

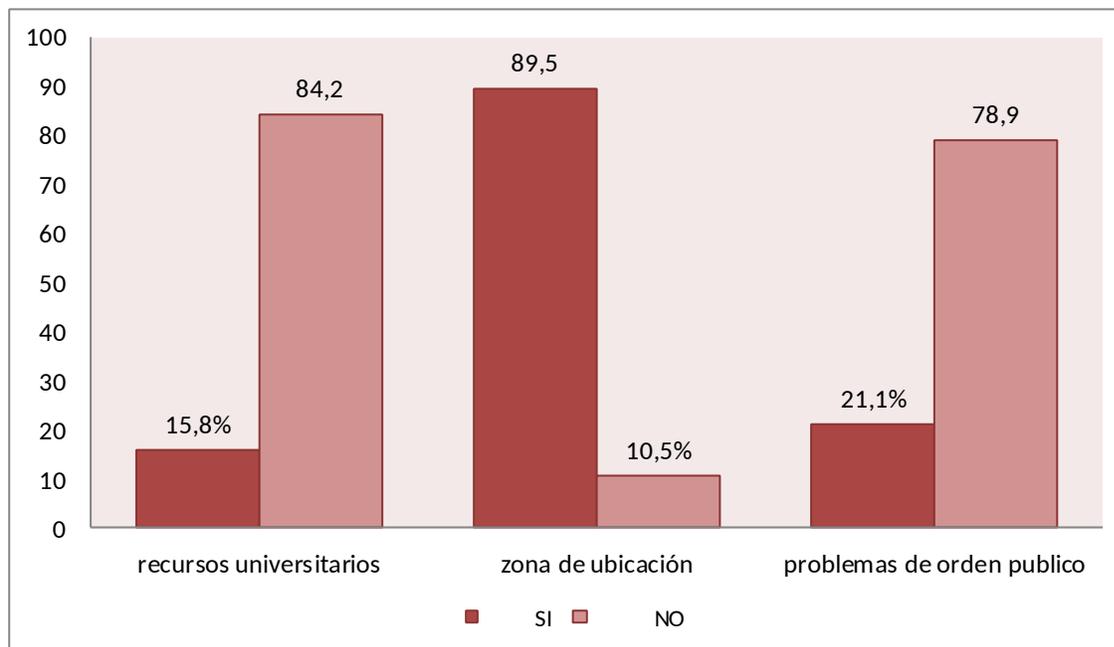


Figura 18. Promedio Aspectos Institucionales

Aspectos socioeconómicos.

Tabla 22.

Promedio Aspectos Socioeconómicos

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Dependía económicamente de sus padres y/o familiares durante su estancia en la UFPSO?	18	1	94,7	5,3	100%
¿Durante su estancia en la UFPSO tenía personas a cargo que dependían completamente de usted?	0	19	0	100	100%
¿Considera que el entorno económico de la región afectó su permanencia en la Institución?	8	11	42,1	57,9	100%

Fuente: Autor del proyecto.

Sobre la tabla 19 nos encontramos con lo siguiente, primero se les preguntó a los estudiantes que, si dependían económicamente de los padres o familiares durante su estancia en la UFPSO, 18 estudiantes dijeron que Sí con un 94,7 % y un (1) estudiante el cual corresponde a un 5,3% dijo que No dependían de alguno de los padres o familiares. A una segunda pregunta que si hizo sobre si ¿Durante su estancia en la UFPSO tenía personas a cargo que dependían completamente de usted?, el 100% dijeron que No, y por último se les preguntó ¿Considera que el entorno económico de la región afectó su permanencia en la Institución?, ocho (8) dijeron que Si correspondiente a un 42,1 y once (11) estudiantes que suman el otro 57,9 % del total del 100% dijeron que No (Ver figura 19).

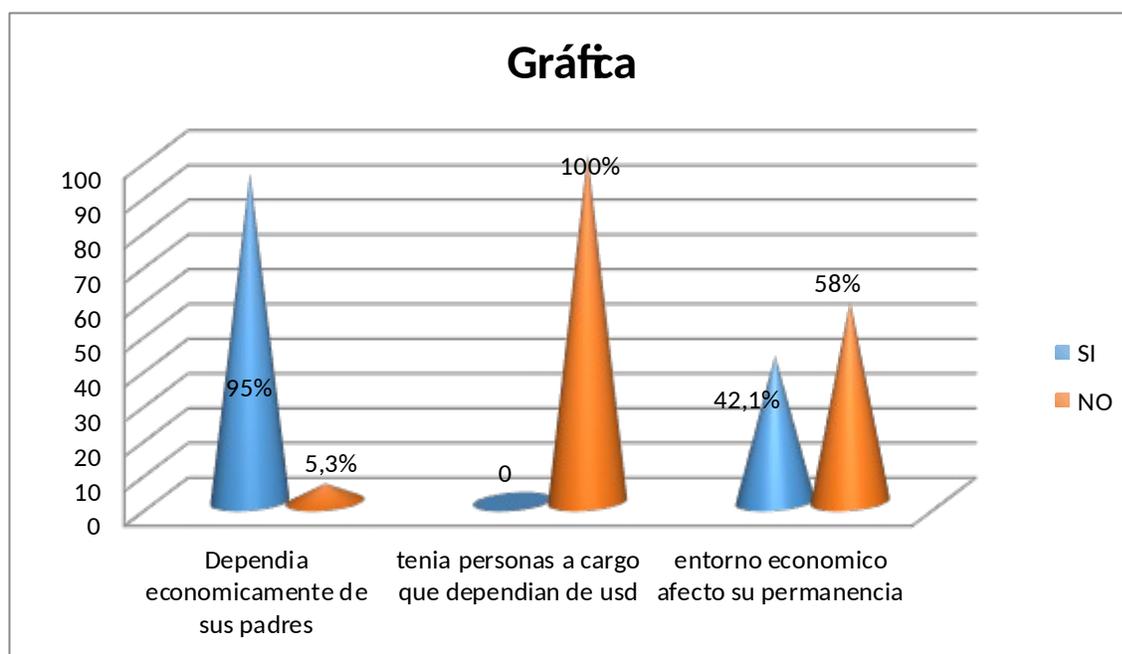


Figura 19. Promedio Aspectos Socioeconómicos.

Parte c. Información General de los estudiantes desertores por buen rendimiento.

A). Genero.

Tabla 23.

Género.

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
FEMENINO	4	66,7%
MASCULINO	2	33,3%
TOTAL	6	100

Fuente: Autor del proyecto.

Sobre la tabla 20 se puede hacer una referencia al número de estudiantes por género los cuales determinan que un 66% de los desertores por buen rendimiento, aunque parece contradictorio son mujeres en el sentido, de que son estudiantes que se van de la universidad en busca de otras latitudes académicas. Mientras que un 33% se corresponde a estudiantes masculinos cerrando el círculo de del 100% del total de encuestado de seis (6) estudiantes (Ver figura 20).

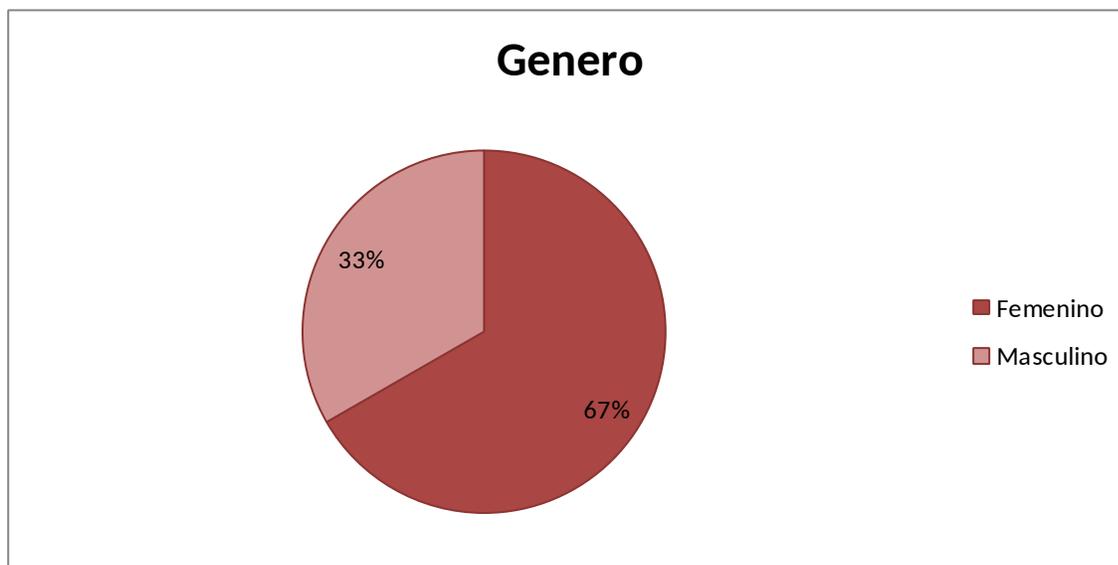


Figura 20. Genero estudiantes de buen rendimiento

B). Carrera.

Tabla 24.

Carrera

ÍTEM	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SISTEMAS	1	16,7
MECÁNICA	0	0
CIVIL	5	83,3
TOTAL	6	100

Fuente: Autor del proyecto.

En la tabla 21 se muestra que un 16,7% de los desertores por buen rendimiento pertenecen a la carrera de Sistemas, mientras que en mecánica no se encuentran este tipo de desertores, mientras en la ingeniería civil tenemos un 83,3% para un total de 100%, del total de los encuestados.

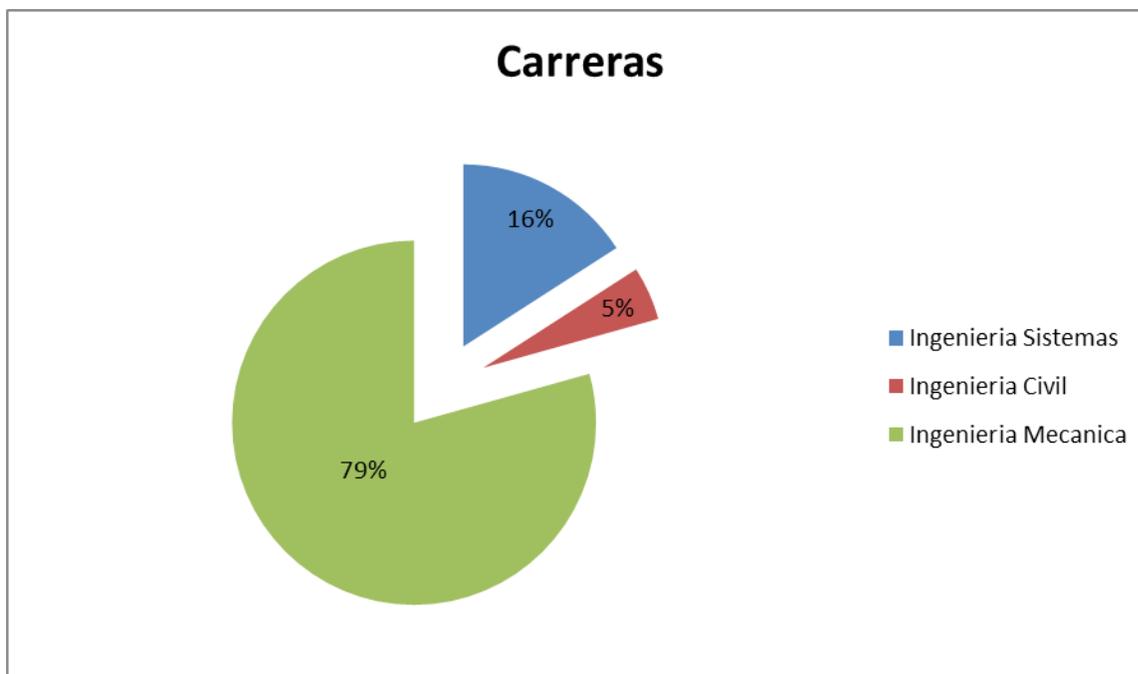


Figura 21. Carrera estudiantes de buen rendimiento

*Aspectos individuales.***Tabla 25.***Buen Rendimiento Aspectos Individuales*

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Contaba con el apoyo de sus padres y/o familiares para adelantar sus estudios académicos en la Institución?	6	0	100	0	100%
¿Adelantaba actividades extra-curriculares que generan incompatibilidad con los horarios asignados en su programa de formación?	5	1	83,3	16,7	100%
¿Sufrido durante su estancia en la UFPSO alguna calamidad familiar?	4	2	66,7	33,3	100%
¿Presentó algún problema de salud grave durante su permanencia en la Institución?	0	6	0	100	100%
¿Fue padre o madre antes o durante su permanencia en la UFPSO?	1	5	16,7	83,3	100%
¿Su retiro se debió a cambio de residencia y/o trabajo en otra ciudad?	0	6	0	100	100%

Fuente: Autor del proyecto.

Con relación a la tabla 22 el 100% de los encuestados respondieron Si a la pregunta ¿Contaba con el apoyo de sus padres y/o familiares para adelantar sus estudios académicos en la Institución?, y en relación a la segunda pregunta ¿Adelantaba actividades extra-curriculares que generan incompatibilidad con los horarios asignados en su programa de formación? Un 83,3% respondió con Si, y un 16,7% dan como respuesta un No a la pregunta en cuestión, mientras a la pregunta relacionada con algún tipo de calamidad que motivó la deserción a estudiantes de buen rendimiento ¿Sufrido durante su estancia en la UFPSO alguna calamidad familiar?

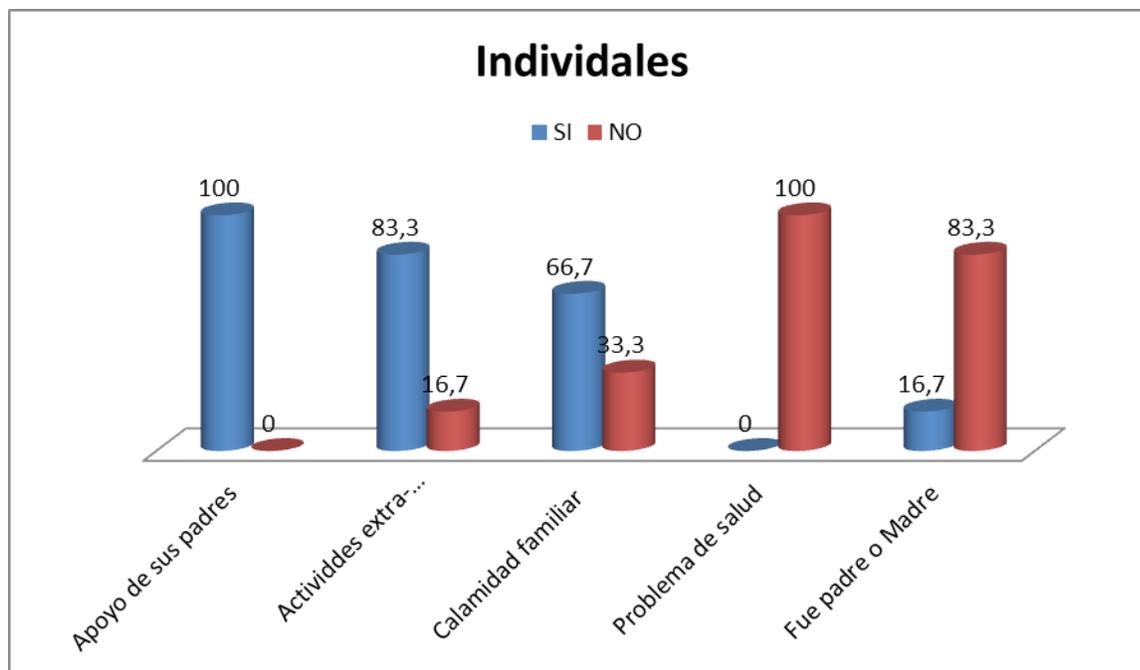


Figura 22. Buen Rendimiento Aspectos Individuales

¿Se salió de la institución por traslado a otra universidad?

Tabla 23 a

Estudiantes que realizaron traslados

ITEM	SI	NO	PORCENTAJE	
			SI	NO
¿Se salió de la institución por traslado a otra universidad?	5	1	83,3	16,7
TOTAL	6		100%	

Fuente: Autor del proyecto.

- Las causas.

Tabla 26 b.

Causas del traslado de Institución.

DIMENSIONES	FRECUENCIA
INCONFORMIDAD DE PROFESORES	6
METODOLOGÍA	6
TRABAJO	2
TRABAJO OFERTAS	1

Fuente: Autor del proyecto.

Como elementos de la tabla 23 vemos que las causas más comunes que llevaron a los estudiantes a la deserción de sus carreras, primero la inconformidad con los profesores, luego la metodología fue una de las causas más comunes que llevó a los estudiantes a la deserción, como tercero está el hecho irse a trabajar las que motivaron sus decisiones de irse, y como última instancia el recibir una oferta de trabajo (Ver figura 23).

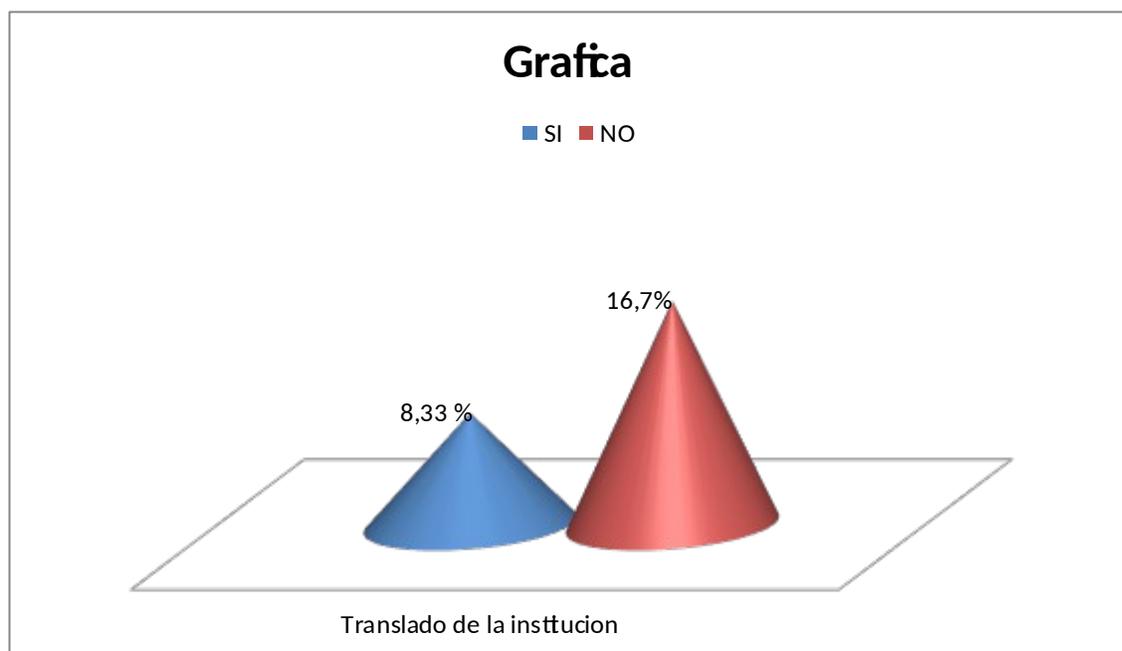


Figura 23. Traslado a otra universidad.

*Aspectos académicos.***Tabla 27***Buen rendimiento aspectos académicos*

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Antes de su ingreso a la Universidad recibió algún tipo de orientación vocacional?	2	4	33,3	66,7	100%
¿Se encontraba satisfecho con la calidad del programa académico que estudiaba?	1	5	16,7	83,3	100%
¿Consideraba apropiada las estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes para impartir conocimiento?	1	5	16,7	83,3	100%
¿Los métodos de estudio utilizados fueron eficientes para su proceso de aprendizaje?	2	4	33,3	66,7	100%

Fuente: Autor del proyecto.

Con relación a los aspectos académicos sobre los estudiantes que se retiran teniendo buen rendimiento nos encontramos que aspectos como la orientación vocacional sigue siendo importante por ejemplo a la pregunta ¿Antes de su ingreso a la Universidad recibió algún tipo de orientación vocacional?, Si (33,3%) y No con un (66,7%), y cuando se les preguntó que si ¿Se encontraba satisfecho con la calidad del programa académico que estudiaba?, las respuestas fueron al Sí (16,7 %) y al No (83,3%), mientras al cuestionamiento ¿Consideraba apropiada las estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes para impartir conocimiento?, los estudiantes respondieron al Sí (16,7 %), mientras (83,3%) dijo que No, respondiendo a la pregunta sobre las estrategias de los docentes en cómo estos enseñan sus conocimientos, y por último a la pregunta ¿Los métodos de estudio utilizados fueron eficientes para su proceso de aprendizaje?, los estudiantes desertores respondieron (33,3%) con un Sí, y un (66,7 %) dejando

claro cuáles son los elementos más comunes respecto a las razones que llevan a los estudiantes a la deserción (Ver figura 23).

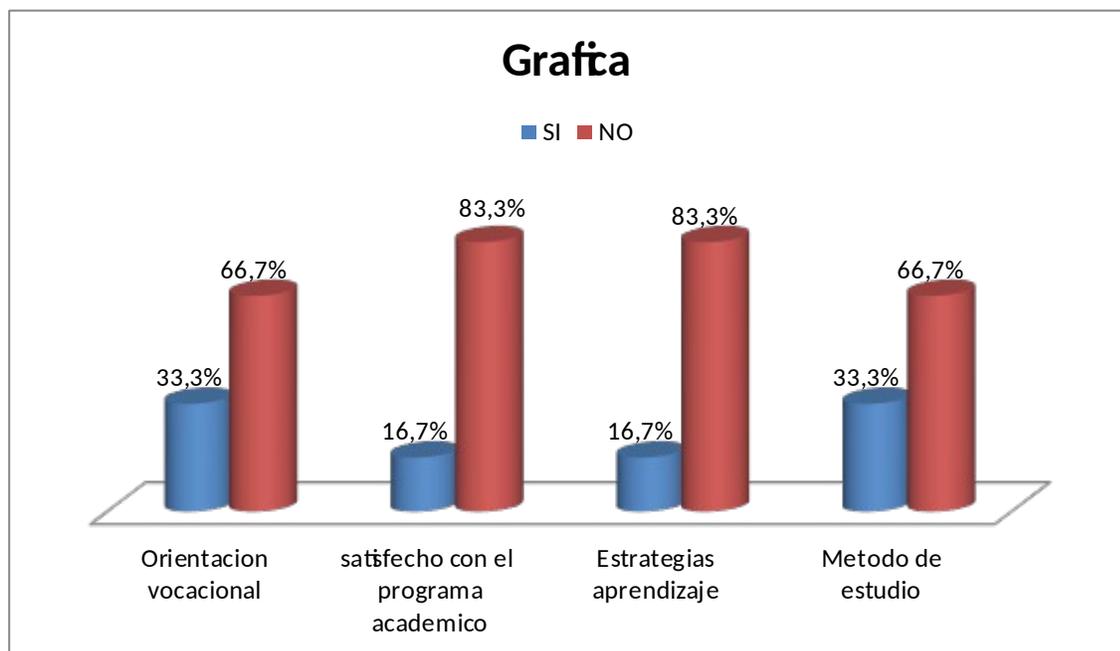


Figura 24. Buen Rendimiento Aspectos Académico.

*Aspectos institucionales.***Tabla 28.***Buen rendimiento aspectos institucionales*

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Considera que la Institución brinda los recursos universitarios para que los estudiantes permanezcan en su programa de formación?	5	1	83,3	16,7	100%
¿Se encontraba satisfecho (a) con la zona de ubicación de la Institución?	6	0	100	0	100%
¿Los problemas de orden público presentes en la zona afectaron su proceso de aprendizaje?	1	5	16,7	83,3	100%

Fuente: Autor del proyecto.

Ahora bien, a las preguntas relacionadas con los aspectos institucionales los estudiantes respondieron de la misma manera, es decir, con un Sí o con No al cuestionamiento, ¿Considera que la Institución brinda los recursos universitarios para que los estudiantes permanezcan en su programa de formación?, Sí (83,3%) y un (16,7%) dijeron que No, es decir, la Institución cuenta con recursos para hacer procesos de permanencia de los estudiantes, a la vez que respondieron con un 100% a la pregunta ¿Se encontraba satisfecho (a) con la zona de ubicación de la Institución?; con relación a factores externos como el orden público se hizo la siguiente pregunta ¿Los problemas de orden público presentes en la zona afectaron su proceso de aprendizaje?, las

Respuestas fueron Sí con un (16,7%) y un (83,3%) dijo que No en relación con el mismo cuestionamiento (Ver figura 25).

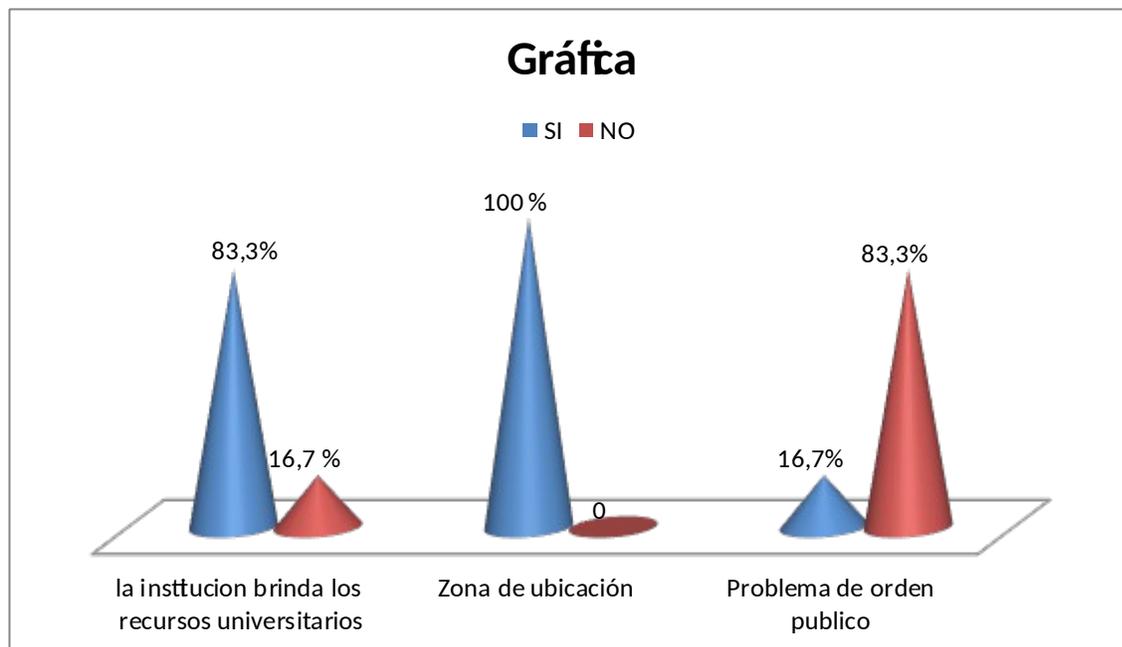


Figura 25. Buen Rendimiento Aspectos Institucionales.

Aspectos socioeconómicos.

Tabla 29

Buen Rendimiento Aspectos Socioeconómico

ÍTEM	FRECUENCIA		PORCENTAJE		TOTAL
	SI	NO	SI	NO	
¿Dependía económicamente de sus padres y/o familiares durante su estancia en la UFPSO?	6	0	100	0	100%
¿Durante su estancia en la UFPSO tenía personas a cargo que dependían completamente de usted?	0	6	0	100	100%
¿Considera que el entorno económico de la región afectó su permanencia en la Institución?	0	6	0	100	100%

Fuente: Autor del proyecto.

A las preguntas asociadas con los aspectos socioeconómicos la frecuencia y los porcentajes nos arrojó los siguientes indicadores así con respecto a la pregunta ¿Dependía económicamente de sus padres y/o familiares durante su estancia en la UFPSO?, el 100% respondió que Sí dependían de sus padres o algún familiar en este sentido (Ver figura 26).

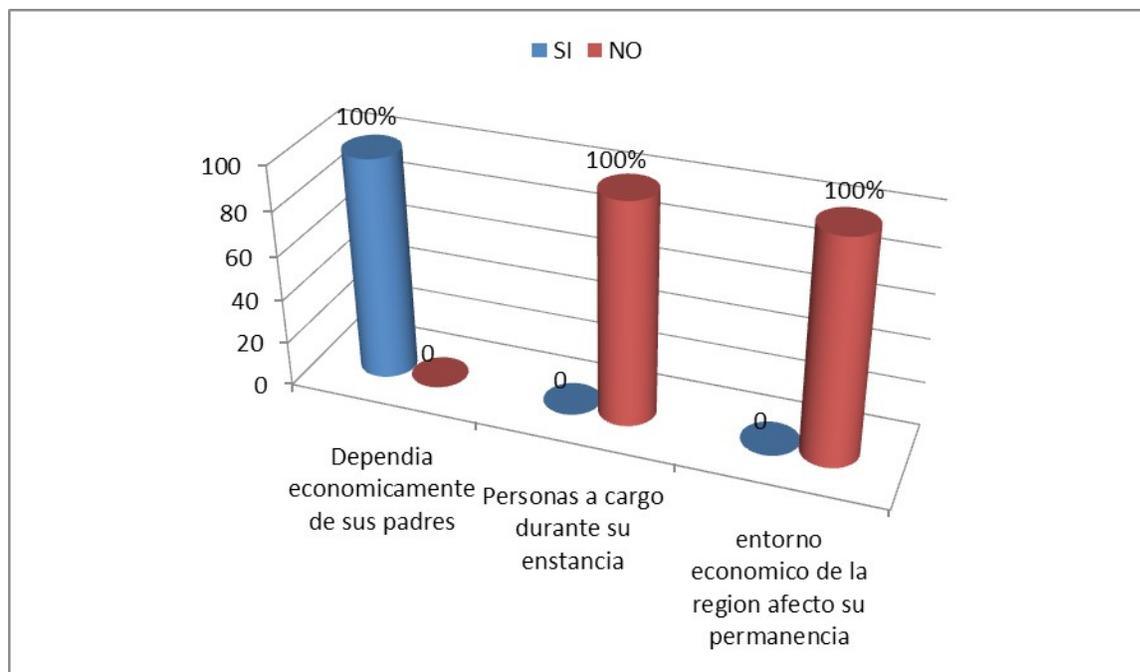


Figura 26. Buen Rendimiento Aspectos Socioeconómico.

4.2 Diagnostico.

Dentro del desarrollo del trabajo el cual consistía en identificar cuáles eran los factores que mayor incidencias determinaban la deserción al interior de la UFPSO se pudo entender que los estudiantes está abocados a una serie de elementos circunstancias que les impide muchas veces continuar con su proyecto educativo, entre esos factores están : a) razones de tipo económicos, b) factores personales, c) aspectos académicos y d) aspectos institucionales; por lo anterior el siguiente diagnostico nos permite decir que se tienen que diseñar programas y proyectos que

ayuden a bajar los índices de deserción estudiantil con todos los alumnos que motivados por diferentes factores deciden abandonar sus estudios académicos de pregrado, esto permitirá tener un record de cada una de las actividades que ayuden a mejorar la permanencia de los estudiantes al interior de la Universidad. Por ello con todos los datos obtenidos basados en las tres encuestas realizadas con estudiantes desertores de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, se puede desarrollar actividades que minimicen la deserción estudiantil con la facultad de Ingenierías, pues, el componente preventivo permite que los estudiantes que han desertado puedan volver a reiniciar sus clases si se logra identificar el motivo o la causas que ha generado la deserción como tal y la Universidad implementes elementos que ayuden a que los estudiantes retomem de nuevo sus ciclos académicos.

4.3 Identificación de Causas.

En correlación con el trazado de la presente investigación algunos de los fenómenos de tipo social o subjetivo, se pudieron identificar los siguientes fenómenos asociados principalmente con la deserción estudiantil de los estudiantes de la Facultad de Ingenieras de la UFPSO, fenómenos que indican y determinan la deserción los que pueden generar en acciones que impulsan a los estudiantes a retirarse de los ciclos de estudios, sin embargo, los efectos que pueden subyacer en el rol del estudiantes cuando decide estudiar una carrera muchas veces no está determinado por los proyectos de vida que los mismos estudiantes se han trazado sino que se presentan otros factores que inciden en la toma de decisión por parte del estudiante a abandonar la carrera que está cursando, con este trabajo se lograron identificar las siguientes cuatro causas principales de orden asimétrico: 1. Socio económicas, 2. Personales, 3. Académicas y 4. Institucionales. Estas causas son claves para el siguiente ítem, pues les permiten a las instituciones diseñar, proyectar,

diagnosticar y mejorar los procesos educativos en aras de bajar los índices de deserción estudiantil en cualquiera de sus áreas.

4.4 Diseño de Estrategias.

Una vez identificadas las causas de la deserción estudiantil de los estudiantes de la Facultad de Ingenierías se plantean las siguientes estrategias:

Metodológicas: desarrollar estrategias pedagógicas para los estudiantes que presentan dificultad en ciertas áreas de la carrera de ingeniería con el fin de mejorar sus aptitudes cognitivas, basado en:

Identificar cuáles son las habilidades cognitivas y capacidades desde etapas muy tempranas (educación básica) mediante examen de aptitudes.

Pedagógicas: ampliar la planta de profesores, pues, para algunos estudiantes desertores se presenta la situación que un mismo docente imparte clases en varias asignaturas, dependiendo de la carga que el docente tiene y esto hace que se vuelva un ciclo rutinario en el método que el docente emplea. De allí que surge la necesidad de ampliar las competencias pedagógicas en función de los presupuestos institucionales que el estudiante espera de cada materia, y muchas veces esto no se cumple porque la monotonía y la motivación tanto del docente como del estudiante bajan, haciendo que este último deserte a una sede diferente o en el peor de los casos a una actividad personal fuera de la universidad.

Socio-económicas: si bien la universidad cuenta con un sistema de apoyo económico para algunos estudiantes, los recursos no son suficientes, dado que existen muchos estudiantes que vienen de regiones apartadas de la región del Catatumbo, por lo tanto, se hace necesario contar con un sistema de acompañamiento mucho más interdisciplinario que permite generar mayor asistencia técnica, profesional, social y económica a aquellos estudiantes que no cuentan con los recursos suficientes para su sostenimiento y que por estos factores deciden abandonar la universidad en busca de fuentes de empleo o de trabajo que les permitan ayudar a sus familias o porque han contraído compromisos de tipo personal con sus parejas.

Institucionales: implementar programas y proyectos encaminados a mejorar la estancia del estudiante al interior de la Universidad; si bien, existe la modalidad de Bienestar Universitario en la UPFSO el estudiante busca mayor cobertura en gratuidad en la alimentación, bajo costo en el sistema de transporte, el acceso a textos de investigación, a mayores intercambios interinstitucionales con otras universidades dentro y fuera del país.

5. Cronograma de actividades

Tabla 30

Cronograma de actividades

	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
FASE I:																								
Diagnóstico sobre la deserción en los estudiantes de la Facultad de Ingeniería de la UFPS Ocaña, para conocer el índice real con las particularidades propias de cada programa.																								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Estado del Arte 2. Diseño de instrumentos de recolección de la información. 3. Recolección de información Tabulación de la información 																								
FASE II																								
Identificación de los factores o causas más relevantes que inciden en la deserción de la población investigada, con el fin de conocer las causas reales por las que se produce este fenómeno.																								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevistas en profundidad con algunos actores. 2. Análisis de los datos recolectados a través de técnicas de triangulación 3. Selección de los factores más relevantes en la deserción estudiantil de los estudiantes de la facultad de ingeniería 																								
FASE III																								
Diseño estrategias encaminadas a la disminución de los índices de deserción de los programas de Ingeniería de la UFPSO.																								
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conceptualización sobre estrategias para evitar la deserción estudiantil 2. Selección de estrategias 3. Socialización de resultados Diseño de estrategias Elaboración documento formal y socialización de resultados																								

Fuente: Autor del proyecto.

6. Conclusiones

En teoría son muchos los factores que seguramente se quedaron por fuera de la presente investigación sobre el tema de la deserción, sin embargo, se pudo comprender mejor cuáles son los factores más comunes y conexos a la deserción en sí misma, factores como la falta de dinero, o la motivación personal, así como los que tienen estrecha relación con el medio físico de la universidad, o las relacionadas con el docente vs estudiante. La educación se sabe que es un derecho inalienable, sin embargo aún existen muchos factores que impiden que un estudiante por razones ajenas al contexto personal impiden continúe su carrera profesional, empero es más lo positivo que lo negativo, por ejemplo, a la pregunta relacionada con el apoyo de los padres o de un familiar en la gráfica 20, el total de los encuestados dijo tener o contar con el apoyo de los padres, es decir, un 100% de los jóvenes tienen al seno de la familia como punto de apoyo, lo anterior significa que la familia sigue siendo un eje importante en el proceso de formación de los estudiantes.

Ahora bien, por el lado de la motivación relacionada con el factor institucional en la tabla 25 se pudo evidencia por ejemplo que el 100% de los estudiantes consideran que la ubicación de la universidad está en un sitio adecuado, por ello podemos interpretar que no sólo el estudiante de la ciudad de Ocaña considera que la ubicación de la Universidad es importante, sino que todos aquellos estudiantes que vienen de otras regiones del país consideran que la UFPSO está bien ubicada, esto significa que la deserción no está intrínsecamente relacionada por la ubicación de la universidad sino por factores como el económico, el método de enseñanza o por ofertas de trabajo.

Para terminar el presente trabajo nos permitió explorar el imaginario de los estudiantes que por diversas maneras no pueden continuar con sus estudios al interior de la universidad UFPSO, sino que también se pudo comprender los factores reales que llevan a la deserción, y cómo la universidad tiene espacios que ayudan a minimizar este impacto, por ejemplo, por medio de bienestar universitario, el enfoque de la universidad pública es aprovechar los insumos que el Estado ofrece y hacer de la educación pública una oportunidad de calidad, de servicio y de valores para que todos tengan la posibilidad de graduarse, de ejercer un oficio que vaya acorde con los principios que la constitución y las leyes colombianas.

7. Referencias

- Abbagnano, N. y Visalberghi, A. "Historia de la pedagogía". (2009) Madrid, España: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Acuerdo 065. Reglamento estudiantil de la UFPS, Cúcuta, Colombia, 26 de agosto de 1996.
- Barrera, F., Maldonado, D. y Rodríguez, C. (2012). Calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas. Recuperado de www.urosario.edu.co/urosario_files/7b/7b49a017-42b0-46de-b20f-79c8b8fb45e9.pdf.
- Brunner, J. y Ferrada, R. (2011). Educación superior en Iberoamérica. Recuperado de www.cinda.cl/wp-content/uploads/2014/02/Educaci%C3%B3n-Superior-en-Iberoam%C3%A9rica-2011.pdf
- Fontalvo, W., Castillo, P. y Polo, S. (2014). Análisis comparativo entre las características más relevantes de deserción estudiantil. *Prospectiva*, 13(1). Recuperado de: ojs.uac.edu.co/index.php/prospectiva/article/download/363/pdf_9
- Caro, Y. (2010). Caracterización de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia de las cohortes 2005-I a 2009-II (trabajo de pregrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

Consejo nacional de acreditación. (2013) *Lineamientos para la Acreditación de Programas*.

Recuperado de https://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

Ley N° 30. Congreso de la república de Colombia, Bogotá, Colombia, 30 de diciembre de 1992.

Ley N° 1188. Congreso de la república de Colombia, Bogotá, Colombia, 25 abril del 2008.

Ley N° 115. Congreso de la república de Colombia, Bogotá, Colombia, 8 febrero del 1994.

Ley N° 60. Congreso de la república de Colombia, Bogotá, Colombia, 4 de noviembre de 1991.

López, A. D. (2004). Estrategias para vencer la deserción universitaria. *Educación y*

educadores, 2(2), 117-203. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/555/648>

Kubr, M. La Consultoría de Empresas. (2012) Ginebra, Suiza: Editorial. Limusa Noriega

Martínez, M. y Verjel, M. (2014). Retención estudiantil en el programa de administración de

Empresas de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, análisis de causas y plan de mejoramiento (trabajo de pregrado) Universidad francisco de paula santander, Ocaña.

Ministerio de educación Nacional. (2015). *Estrategias para la permanencia en educación superior: experiencias significativas*. Recuperado de

https://www.mineduccion.gov.co/1759/articles-356276_recurso.pdf

Ministerio de educación Nacional. (2016). *Deserción estudiantil en la educación superior: teorías sobre deserción estudiantil*. Recuperado de

https://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf

Ministerio de educación Nacional. (2016). *Deserción escolar*. Recuperado de

<http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-82745.html>

Ministerio de educación Nacional. (2010). *Educación superior (Boletín informativo N° 14)*.

Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-92779_archivo_pdf_Boletin14.pdf

Morales, F. (2012). Tipos de investigación. Santiago de Chile, Chile: Antropología para todos.

Recuperado de <https://antropologiaparatodos.wordpress.com/2014/10/02/tips-de-investigacion/>

Navarro, H. (2015). Informe de deserción, (Documento no publicado). Planeación, Universidad

Francisco de Paula Santander Ocaña.

República de Colombia. Constitución Política de Colombia. (2011) Bogotá, Colombia
Editorial Cupido.

Torres, L. Retención estudiantil en la educación superior: revisión de la literatura y
elementos de un modelo para el contexto colombiano. (2012) Bogotá, Colombia: Editorial
U Javeriana.

UNESCO. (2012). *América Latina y el Caribe, Informe regional 2012*. Recuperado de:
<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Informe-Regional-EFA2015.pdf>

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2010). Programas académicos. Ocaña,
Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Recuperado de
<https://ufpso.edu.co>

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2011). Acuerdo nacional para disminuir la
deserción estudiantil en educación superior. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de
Paula Santander Ocaña. Recuperado de <https://ufpso.edu.co>

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2014). Acuerdo 037 de 2013, Por el cual se
modifica los literales a, b y c del artículo 36 del acuerdo 065 agosto 26 de 1996 contentivo
del Estatuto Estudiantil. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander
Ocaña. Recuperado de <https://ufpso.edu.co>

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2014). Acuerdo No. 014 de 21 de febrero de 2005. Por el cual se aprueba la homologación y reconocimiento de asignatura a estudiantes admitidos en la UFPSO. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Recuperado de <https://ufpso.edu.co>

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2014). Acuerdo No. 048 de 27 de julio de 2007. Por el cual se compilan los acuerdos que conforman el Estatuto General de la UFPSO. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Recuperado de <https://ufpso.edu.co>

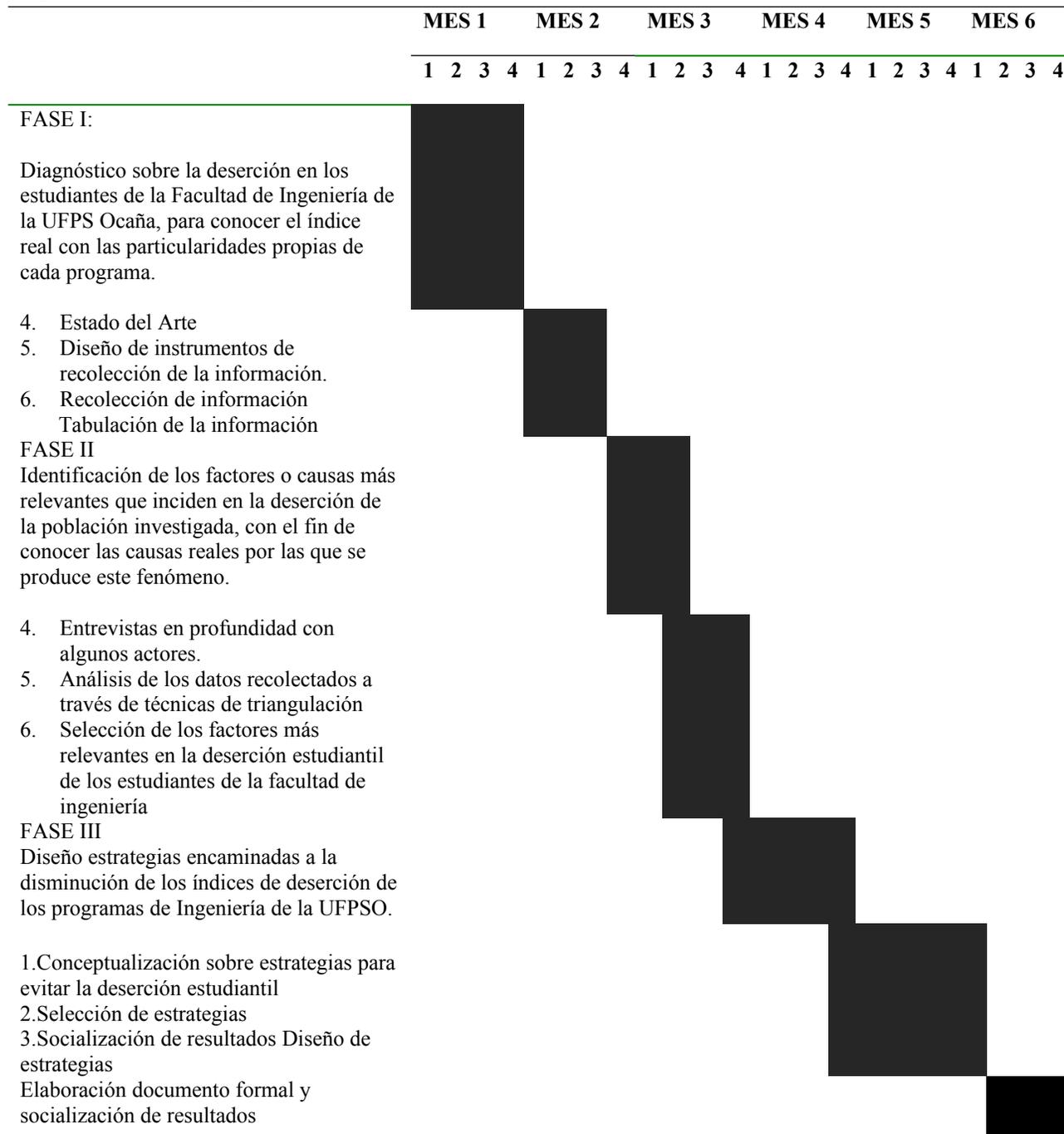
Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2014). Acuerdo No. 112 de 14 de diciembre de 2007. Por el cual se reglamenta una Política Académica del Consejo Académico de la UFPSO. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Recuperado de <https://ufpso.edu.co>

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. (2014). Acuerdo No.079 de 15 de diciembre de 2005. Por el cual se adicionan requisitos de matrícula para los estudiantes de los programas académicos de la UFPSO. Ocaña, Colombia: Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña. Recuperado de <https://ufpso.edu.co>

Ministerio de Educacion Nacional (velez, 2009) deserción estudiantil en la Educación Superior Colombina, Bogotá. MEN

8. Apéndices

Apéndices 1. Cronograma de Actividades.



Fuente: Autor del proyecto

Apéndice 1: Estudiantes de la UFPSO que se le Aplicaron las Encuestas

CÓDIGO	CARRERA	DESERTORES
	BUEN RENDIMIENTO	6
	EXCLUIDOS	38
	PROMEDIO	19
TOTAL		63

Fuente: Autor del proyecto

Apéndice 3: Resultados

UNIVERSIDADES QUE REALIZARON INVESTIGACIONES SOBRE LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL	RESULTADOS SEGÚN LOS CRITERIOS DE LAS INVESTIGACIONES
Análisis de las causas de deserción universitaria; De la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD	Utilizando los criterios de búsqueda se encontró un estudio relacionado con el análisis sobre la deserción universitaria el cual deja entrever las causas que motivan la deserción: <ul style="list-style-type: none"> http://repository.unad.edu.co/bitstream/10596/6253/1/23783211.pdf
Determinantes de la Deserción Del Ministerio de Educación Nacional	Utilizando los criterios de búsqueda se encontraron en el sistema de información del Ministerio de Educación un informe detallado sobre la deserción estudiantil: <ul style="list-style-type: none"> http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_Informe_determinantes_desercion.pdf
La Deserción: Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención.	Utilizando los criterios de búsqueda se encontraron varios elementos investigativos relacionados con la deserción: <ul style="list-style-type: none"> http://www.mineduccion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/articles-254702_libro_desercion.pdf
Universidad de la Sabana	Utilizando los criterios de búsqueda se encontraron herramientas conceptuales sobre los enfoques institucionales entorno a la deserción y la realidad educativa vs educadores: <ul style="list-style-type: none"> http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/555/648
Universidad pedagógica nacional	Utilizando los criterios de búsqueda se encontraron unidades de análisis que ayudan a comprender mejor el fenómeno de la deserción: <ul style="list-style-type: none"> http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-85600_Archivo_pdf3.pdf
Revista educación y desarrollo social	Utilizando criterios de búsqueda se encontraron varios escenarios que nos permiten comprender la realidad de la deserción como un desarrollo inmerso en los debates al interior de la institución educativa como tal:

- <file:///C:/Users/USUARIO/Downloads/Dialnet-InvestigacionEnDesercionEstudiantilUniversitaria-5386219.pdf>
- Grupo de Investigación GESE,
Facultad de Humanidades, Artes
y Ciencias Sociales, Universidad
de Ibagué, Ibagué – Tolima,
Colombia
- Investigaciones y estrategias del
aprendizajes
- Deserción estudiantil en la
Universidad industrial de
Santander UIS-seccional
Bucaramanga
-
- Fuente: Autor del proyecto

Utilizando los criterios de búsqueda se encontraron principios importantes en las ciencias sociales que permiten comprender la deserción como un índice a tener en cuenta en el desarrollo estudiantil:

- <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/RT/article/view/1241/1192>
Utilizando los criterios de búsqueda se encontraron elementos de crítica y análisis en torno al aprendizaje:

- <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052009000100002>

Utilizando criterios de búsqueda se puede rastrear algunas de las cuestiones que motivan a la deserción educativa como tal:

- http://www.alfaguia.org/alfaguia/files/1320183574_24.pdf

Apéndice 4: Encuesta Dirigida a los Estudiantes Excluidos de la Facultad de Ingeniería

El objetivo de esta encuesta es conocer el motivo por el cual se presenta la deserción en los estudiantes de la facultad de ingeniería de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, con el propósito de identificar porque se produce este fenómeno en la población investigada; En esta investigación se tomaron 3 Instrumentos: desertores Excluidos, por promedio y desertores de buen rendimiento, con el fin de conocer los determinantes que inciden en la deserción estudiantil en la facultad de Ingenierías UFPSO.

INSTRUMENTO PARA LAS ESTUDIANTES EXCLUIDOS

Instrucciones: la presente encuesta se debe contestarse colocando una (X) la respuesta que usted considere apropiada para cada pregunta. Que a su juicio representa mejor su grado de percepción con el enunciado. No deje ningún ítem sin responder. La información recolectada se utilizará con el fin de saber porque se está dando este fenómeno de deserción.

INFORMACIÓN GENERAL

CODIGO DE ESTUDIANTE: _____ NOMBRE: _____	
Estado civil cuando ingreso a la UFPSO: Soltero__ Casado:__ Viudo:__ Divorciado__	Nivel de escolaridad del padre: Primaria __ Bachillerato __ Pregrado __ Posgrado__

CUESTIONARIO

1. ASPECTOS INDIVIDUALES

	SI	NO
¿Contaba con el apoyo de sus padres y/o familiares para adelantar sus estudios académicos en la Institución?		
¿Adelantaba actividades extra-curriculares que generan incompatibilidad con los horarios asignados en su programa de formación?		
¿Sufrido durante su estancia en la UFPSO alguna calamidad familiar?		
¿Presentó algún problema de salud grave durante su permanencia en la Institución?		
¿Fue padre o madre antes o durante su permanencia en la UFPSO?		

2. ASPECTOS ACADÉMICOS

	SI	NO
¿Antes de su ingreso a la Universidad recibió algún tipo de orientación		

vocacional?			
¿Se encontraba satisfecho con la calidad del programa académico que estudiaba?			
¿Consideraba apropiada las estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes para impartir conocimiento?			
¿Los métodos de estudio utilizados fueron eficientes para su proceso de aprendizaje?			
Cuales materias según su concepto fueron la causa de su exclusión en la universidad			
MATERIAS	CAUSAS		
Comentarios adicionales			

Tipos de Causas:

- (A) Actitud del docente (B) Metodología (C) Dominio del tema (D) Complejidad de la materia (E) Infraestructura inadecuada (F) Falta de práctica (G) Horario de la clase (H) Falta de estudio (I) Terrorismo psicológico (J) Bloques continuos o discontinuos de clase (K) falta de docentes por área (L) Repitencia del docente (M) Falta de interés del docente (N) Falta de interés del estudiante (O) Disponibilidad de Tiempo del estudiante (P) Predisposición a la materia (Q) Parcialidad del docente hacia los estudiantes

3. ASPECTOS INSTITUCIONALES

	SI	NO
¿Considera que la Institución brinda los recursos universitarios para que los estudiantes permanezcan en su programa de formación?		
¿Se encontraba satisfecho (a) con la zona de ubicación de la Institución?		
¿Los problemas de orden público presentes en la zona afectaron su proceso de aprendizaje?		

4. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

	SI	NO
¿Dependía económicamente de sus padres y/o familiares durante su estancia en la UFPSO?		
¿Durante su estancia en la UFPSO tenía personas a cargo que dependían completamente de usted?		
¿Considera que el entorno económico de la región afectó su permanencia en la Institución?		

¡Gracias por su colaboración!

Apéndice: 5: Encuesta Dirigida a los Estudiantes por Promedio de la Facultad de Ingeniería



INSTRUMENTO PARA LAS ESTUDIANTES POR PROMEDIO

INFORMACIÓN GENERAL

CODIGO DE ESTUDIANTE: _____ NOMBRE: _____	
Estado civil cuando ingreso a la UFPSO: Soltero __ Casado: __ Viudo: __ Divorciado __	Nivel de escolaridad del padre: Primaria __ Bachillerato __ Pregrado __ Posgrado __

CUESTIONARIO

5. ASPECTOS INDIVIDUALES

	SI	NO
¿Contaba con el apoyo de sus padres y/o familiares para adelantar sus estudios académicos en la Institución?		
¿Adelantaba actividades extra-curriculares que generan incompatibilidad con los horarios asignados en su programa de formación?		
¿Sufrido durante su estancia en la UFPSO alguna calamidad familiar?		
¿Presentó algún problema de salud grave durante su permanencia en la Institución?		
¿Fue padre o madre antes o durante su permanencia en la UFPSO?		
¿Se salió de la institución por traslado a otra universidad?		
En caso afirmativo indique las causas		
¿Su retiro se debió a cambio de residencia y/o trabajo en otra ciudad?		
En caso afirmativo indique las causas		

6. ASPECTOS ACADÉMICOS

	SI	NO
¿Antes de su ingreso a la Universidad recibió algún tipo de orientación vocacional?		
¿Se encontraba satisfecho con la calidad del programa académico que estudiaba?		

¿Consideraba apropiada las estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes para impartir conocimiento?			
¿Los métodos de estudio utilizados fueron eficientes para su proceso de aprendizaje?			
MATERIAS	CAUSAS		
Comentarios adicionales			

Tipos de Causas:

- (B) Actitud del docente (B) Metodología (C) Dominio del tema (D) Complejidad de la materia (E) Infraestructura inadecuada (F) Falta de práctica (G) Horario de la clase (H) Falta de estudio (I) Terrorismo psicológico
 (J) Bloques continuos o discontinuos de clase (K) falta de docentes por área (L) Repitencia del docente
 (M) Falta de interés del docente (N) Falta de interés del estudiante (O) Disponibilidad de Tiempo del estudiante
 (P) Predisposición a la materia (Q) Parcialidad del docente hacia los estudiantes

7. ASPECTOS INSTITUCIONALES

	SI	NO
¿Considera que la Institución brinda los recursos universitarios para que los estudiantes permanezcan en su programa de formación?		
¿Se encontraba satisfecho (a) con la zona de ubicación de la Institución?		
¿Los problemas de orden público presentes en la zona afectaron su proceso de aprendizaje?		

8. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

	SI	NO
¿Dependía económicamente de sus padres y/o familiares durante su estancia en la UFPSO?		
¿Durante su estancia en la UFPSO tenía personas a cargo que dependían		

completamente de usted?		
¿Considera que el entorno económico de la región afectó su permanencia en la Institución?		

Apéndice 6: Encuesta Dirigida a los Estudiantes por Buen Rendimientos de la Facultad de Ingeniería



Universidad
Francisco de Paula Santander
Ocaña - Colombia

INSTRUMENTO PARA LAS ESTUDIANTES POR BUEN RENDIMIENTO

INFORMACIÓN GENERAL

CODIGO DE ESTUDIANTE: _____ NOMBRE: _____	
Estado civil cuando ingreso a la UFPSO: Soltero__ Casado:__ Viudo:__ Divorciado__	Nivel de escolaridad del padre: Primaria __ Bachillerato __ Pregrado __ Posgrado__

CUESTIONARIO

9. ASPECTOS INDIVIDUALES

	SI	NO
¿Contaba con el apoyo de sus padres y/o familiares para adelantar sus estudios académicos en la Institución?		
¿Adelantaba actividades extra-curriculares que generan incompatibilidad con los horarios asignados en su programa de formación?		
¿Sufrido durante su estancia en la UFPSO alguna calamidad familiar?		
¿Presentó algún problema de salud grave durante su permanencia en la Institución?		
¿Fue padre o madre antes o durante su permanencia en la UFPSO?		
¿Se salió de la institución por traslado a otra universidad?		
En caso afirmativo indique las causas		
¿Su retiro se debió a cambio de residencia y/o trabajo en otra ciudad?		
En caso afirmativo indique las causas		

10. ASPECTOS ACADÉMICOS

	SI	NO
¿Antes de su ingreso a la Universidad recibió algún tipo de orientación vocacional?		
¿Se encontraba satisfecho con la calidad del programa académico que estudiaba?		
¿Consideraba apropiada las estrategias de aprendizaje utilizadas por los docentes para impartir conocimiento?		
¿Los métodos de estudio utilizados fueron eficientes para su proceso de		

aprendizaje?		
--------------	--	--

11. ASPECTOS INSTITUCIONALES

	SI	NO
¿Considera que la Institución brinda los recursos universitarios para que los estudiantes permanezcan en su programa de formación?		
¿Se encontraba satisfecho (a) con la zona de ubicación de la Institución?		
¿Los problemas de orden público presentes en la zona afectaron su proceso de aprendizaje?		

12. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

	SI	NO
¿Dependía económicamente de sus padres y/o familiares durante su estancia en la UFPSO?		
¿Durante su estancia en la UFPSO tenía personas a cargo que dependían completamente de usted?		
¿Considera que el entorno económico de la región afectó su permanencia en la Institución?		

¡Gracias por su colaboración!

